



32 AÑOS
1991-2022
1 de Enero 2022
1ª Quincena

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad Cristóbal Albá 670 70 46 10 / 40.000 Impactos



32 AÑOS
1991-2022
1 de Enero 2022
1ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



El Ayuntamiento adjudica las obras del proyecto de mejora de la movilidad, peatonalización e implantación de zona de bajas emisiones en la zona oeste del Casco Histórico



La Comunidad de Madrid inaugura una nueva sala de paleontología en el Museo Arqueológico Regional



Alberto Blázquez, elegido miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid



Avanzan las obras de mejora de la accesibilidad y la movilidad en la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer, en el barrio de Espartales



Emotivo homenaje de la Institución de Estudios Complutenses y el Ayuntamiento al fallecido Arsenio Lope Huerta



El Casco Histórico de Alcalá de Henares acogerá su sexta San Silvestre el 31 de diciembre



Quijotes Triatlón Alcalá se presentó en sociedad ante la fachada cisneriana de la Universidad



Alcalá de Henares reconoce a los mejores deportistas en los Premios Cervantes al Deporte 2021



Javier Rodríguez Palacios: "Apostamos por un Parque O'Donnell accesible, seguro y del que todos los vecinos y vecinas se sientan orgullosos"



José Sacristán, Blanca Portillo, Emilio Gutiérrez Caba, Cayetana Guillén Cuervo, entre los protagonistas de la nueva temporada del Teatro Salón Cervantes

Felices Fiestas

El Grupo Municipal Socialista les desea Felices Fiestas y un Feliz 2022



JOSÉ SACRISTÁN, BLANCA PORTILLO, EMILIO GUTIÉRREZ CABA, CAYETANA GUILLÉN CUERVO

ENTRE LOS PROTAGONISTAS DE LA NUEVA TEMPORADA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES

- Las entradas se podrán adquirir en la taquilla del Teatro y a través de www.culturalcala.es
- La programación en el Teatro Salón Cervantes dará comienzo el 21 de enero de 2022



El próximo 21 de enero dará comienzo una nueva temporada en el Teatro Salón Cervantes. Las tablas de Salón Cervantes acogieron la presentación que contó con la asistencia del alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, y de la concejala de Cultura, María Aranguren, así como de algunos de los protagonistas como la directora teatral, Ainhoa Amestoy, el presidente de la Agrupación Local de Zarzuela, Carlos Cabo, el autor Álvaro Nogales, el director musical Carlos Ocaña y la pianista Susana Gómez, el director de la OCA, Vicente Ariño, en representación de la danza ha asistido Pilar Tejada, la actriz Pepa Zaragoza y el productor Manuel Sánchez.

Rodríguez Palacios destacó la importancia de la cultura en Alcalá, *“la cultura es un pilar fundamental en nuestra ciudad”* –afirmó-, *“hemos apostado por la cultura en su doble vertiente, como forma de transmitir arte y como motor económico”*. El alcalde destacó también la aportación del tejido asociativo de la ciudad que es *“imprescindible”* –dijo- *“como fórmula para hacer ciudad”*.

Las entradas ya se pueden adquirir, y como afirmó Aranguren *“regalar teatro es una magnífica opción para estas fiestas”*. La concejala detalló que la nueva programación es *“eclectica, diversa, pensada para todos los públicos y abarcará todas las artes escénicas desde el teatro en sí mismo en varios de sus géneros, comedias y tragedias, hasta la danza, por supuesto la música e incluso el circo”*.

Detalle de la programación La nueva programación comenzará el 21 de enero de la mano de la danza, con la propuesta premiada con tres Premios Max “La Muerte y la Doncella”. El sábado y el domingo 22 y 23 de enero, Alcalá recibirá a uno de los maestros de la escena, a José Sacristán con “Señora de Rojo sobre fondo gris” de Miguel Delibes. El viernes 28 de enero los espectadores podrán disfrutar de “Lope y sus Doroteas” de Ignacio Amestoy, el sábado 29 de enero Fernando Gil protagoniza “Bunkers, una comedia apocalíptica”, y el domingo 30 de enero será el turno de la música con “¿Por qué es especial? Vivaldi. Las Cuatro Estaciones.

Febrero traerá a Alcalá el viernes 3 y el sábado 4 una original propuesta “Feminismo para torpes”, el domingo 6 llegará la Zarzuela de la mano de la Agrupación de Zarzuela de Alcalá con “Aires de Zarzuela”, los días 10, 11 y 12 el Teatro del Finikito presentará “La Comedia de las Comedias” en Campaña Escolar, el día 11 una original propuesta de Maxi Rodríguez “Porno”, el domingo 13 de febrero una propuesta familiar “Adiós Peter Pan”, el viernes 18 un clásico de Molière “El Álvaro”, y el siguiente viernes, el 25, “Los Chicos de Baker – Miller”. El sábado 26 regresa la música de la Banda Sinfónica Complutense y el domingo regresa la Zarzuela para cerrar el mes con “La del manojo de Rosas”. En marzo llegará el

Circo de Teatralia con una producción de Pepe Viyuela, “Creatura”, el sábado 5 y el domingo 6 Cayetana Guillén Cuervo protagonizará “Puertas Abiertas”, el miércoles 9 y el jueves 10, de nuevo una propuesta para el público escolar, “Joven Hamlet”, el sábado 12 y el domingo 13 otra propuesta del genio Molière, “Tartufo”. El viernes 18 más música, en este caso de la Orquesta Sinfónica MDC, “Estirando la cuerda”, el sábado 19 en el Centenario de Fernando Fernán Gómez llega al teatro “El Viaje a ninguna parte”, el domingo 20 una propuesta familiar “Rumbo Rondari”. El último fin de semana del mes llega con un plato fuerte, “Silencio” con Blanca Portillo con dos representaciones el viernes 25 y el sábado 26; y el domingo será el turno de la IV Muestra de Teatro Breve de Alcalá. **Abril** es el mes de las letras, y comenzará el viernes 1 con “Los Hermanos Machado”, seguirá el sábado 2 con “Galdón enamorado”, protagonizada por Emilio Gutiérrez Caba y María José Gollanes; el siguiente fin de semana, el viernes 8 y el sábado 9, turno del humor con Pablo Carbonell y su “Mercado de Amores”, el domingo 10 más música con “Desconcerto”. El domingo 17 otra oportunidad para disfrutar el teatro familiar, “Déjà Vu”, el viernes 22 un espectáculo de poesía y música, “Agitado y Mezclado”, y el sábado 23 de abril, día grande para la ciudad, un gran espectáculo protagonizado por Diana Navarro “En tierra Extraña”. Una nueva oportunidad para disfrutar de la Orquesta Ciudad de Alcalá llegará el domingo 24, y para asistir a la XII Gala del Día Internacional de la Danza, el viernes 29. Los días 30 de abril y 1 de mayo regresan las exitosas jornadas de puertas abiertas en el Teatro Salón Cervantes. El mes de mayo estará protagonizado por Ron LaLá, el teatro cabaret de Manolita Chen y la compañía Local Marujasp.



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

Con una gala que tuvo lugar en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares

ALCALÁ DE HENARES RECONOCE A LOS MEJORES DEPORTISTAS EN LOS PREMIOS CERVANTES AL DEPORTE 2021



Con un total de 20 galardones que reconocen a los mejores deportistas locales en categorías sub-18, sub-16, sub-14, sub-12, tanto femeninos como masculinos, a los valores deportivos en categorías local, regional y nacional, honorífico y a la entidad colaboradora en la difusión y promoción del deporte

El Teatro Salón Cervantes fue el escenario de la Gala de los Premios Cervantes al Deporte 2021, unos galardones que han sido recuperados por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y que han reconocido y puesto en valor a los mejores deportistas de la ciudad, además de los valores deportivos de las personas vinculadas con el mundo del deporte a nivel local, regional y nacional, a la trayectoria de muchos de ellos y también a aquellas entidades que han colaborado activamente en la promoción del Deporte en la ciudad complutense. Se trata de unos premios impulsados por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal. En la gala participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, y otros miembros de la Corporación Municipal. Además, también participaron en la gala la directora general de Deportes de la Comunidad de Madrid, Coral Bistuer, representantes de AEDHE, los clubes deportivos de la ciudad, la FAPA y otras entidades y asociaciones locales. Javier Rodríguez Palacios puso en valor **“el gran nivel de todos los deportistas galardonados en esta nueva edición de los Premios Cervantes al Deporte, todos ellos son los mejores embajadores de la ciudad allá donde compiten, y un**

ejemplo de sacrificio, superación y constancia para todos los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. Como alcalde -añadió- es un honor y un orgullo realizar estos Premios que reconocen a tantos deportistas de la ciudad, y también a aquellos que provienen de otros lugares de la Comunidad de Madrid o del resto de España”. Además, el primer edil concluyó con un mensaje que han repetido muchos de los galardonados: **“no seríamos nada sin nuestras familias, sin nuestros entrenadores, compañeros y compañeras. El mundo no es un lugar solitario lleno de adversarios a los que batir, el mundo es un lugar maravilloso y lo podemos transformar juntos si nos lo proponemos”.** El segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, destacó que **“Alcalá de Henares es un referente por su Historia, su Patrimonio Histórico y Cultura, pero también por el inmenso valor y potencial del Deporte. La ciudad complutense ha sido cuna de grandes deportistas como los que hoy estaban en este Teatro Salón Cervantes”.** Por su parte, el edil de Deportes, Julián Cubilla, aseguró que **“la recuperación de estos Premios Cervantes al Deporte supone un gran impulso para la imagen del deporte en la ciudad, contamos con grandes deportistas y jóvenes promesas como Adriana Cerezo, Inés de Velasco, Gerson Pozo y un sinfín de auténticos embajadores de Alcalá de Henares en todas aquellas competiciones en las que participan”.**



Premios Cervantes al Deporte 2021

Valores deportivos:

- Nacional masculino: **Ángel Andrés Jiménez.**
- Nacional femenino: **Sandra Sánchez.**
- Comunidad de Madrid masculino: **Diego Métrida.**
- Comunidad de Madrid femenino: **Virginia Torrecilla.**
- Local masculino: **Jesús Manuel Soria.**
- Local femenino: **Alba García Falagán.**
- Honorífico: **Manuel Laguna Elzaurdia.**

Entidades Colaboradoras:

- Ganadora: **Tupujume.**
- Finalistas: **Levanta. Comunicación Gráfica y Escribano Mechanical & Engineer.**

Sub-12 masculino:

- Ganador: **Víctor Laczko.**
- Finalistas: **Daniel Salas Serrano y Huego Huertas Casamayon.**

Sub-12 femenino:

- Ganadora: **Martina Rosell Nieto.**
- Finalista: **Zainab Uki Garuba.**

Sub-14 masculino:

- Ganador: **Víctor Castro Hidalgo.**
- Finalista: **Marcos Zurita Rueda.**

Sub-14 femenino:

- Ganadora: **Rachel Airen.**
- Finalistas: **Laura Páez Vilches y Nerea Sánchez del Val.**

Sub-16 masculino:

- Ganador: **Rubén Sánchez Córdoba.**
- Finalistas: **Javier Becerra Ordóñez y Javier Marco González.**

Sub-16 femenino:

- Ganadora: **Adriana García Bellavista.**
- Finalistas: **María de la Paz Alberto Vilar y Amaya del Pozo Carrión.**

Sub-18 masculino:

- Ganador: **Álvaro de Frutos Quintana.**
- Finalistas: **Fernando González Ortego y Unai Marco González.**

Sub-18 femenino:

- Ganadora: **Adriana Cerezo Iglesias.**
- Finalistas: **Rocío Arroyo Soria y Cristina Korniychuk.**

Absoluta masculino:

- Ganador: **Gerson Pozo Mexino.**
- Finalistas: **Mamadou Diocou Lamine y Raúl Martín Romero.**

Absoluta femenino:

- Ganadora: **Lidia Rodríguez Encabo.**
- Finalistas: **Sandra Sánchez e Inés de Velasco.**

TRANSPORTE



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS
Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
 Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)



GASÓLEOS DAGANZO



PUENTE Y BOXES DE LAVADO - ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



GASÓLEOS DAGANZO

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS

JENARO GIL AGUEDA e HIJOS, S.L.



TELÉFONO DE PEDIDOS

91 884 13 72 - 91 884 12 62

!!! Su gasóleo de confianza !!!

Carretera de Alcalá - Torrelaguna, Km. 10 28814 DAGANZO - Fax 91 887 50 14 - jenaro_gil@telefonica.net

EL CASCO HISTÓRICO DE ALCALÁ DE HENARES ACOGERÁ SU SEXTA SAN SILVESTRE EL 31 DE DICIEMBRE

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde, Alberto Blázquez, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, y otros miembros de la Corporación Municipal, participaron en la presentación de la sexta edición de la prueba



Se trata de una prueba que aspira a convertirse en la segunda más importante de la Comunidad de Madrid, y una de las más destacadas del panorama nacional

Las calles del Casco Histórico de Alcalá de Henares, ciudad Patrimonio de la Humanidad, acogerán el próximo 31 de diciembre, el último día del año 2021, la sexta edición de la tradicional San Silvestre Alcaláína. Una prueba que aspira a convertirse en una referencia en la Comunidad de Madrid, y una de las más destacadas de las que se celebran en el panorama nacional.

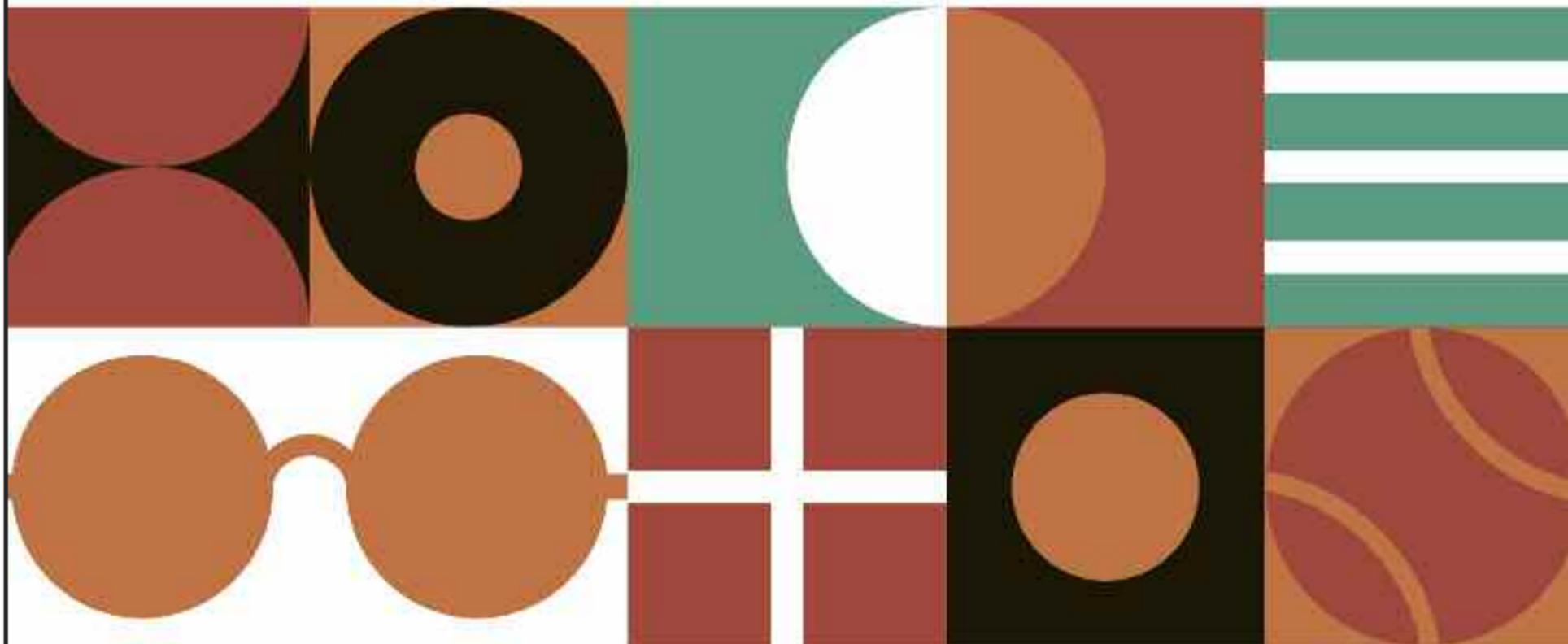
Se presentó esta nueva edición de la prueba, organizada por el Club SR2 Triatlón en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal. Una presentación en la que participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, Alberto Blázquez, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, y otros miembros de la Corporación Municipal, así como representantes de la organización de la prueba y patrocinadores. Javier Rodríguez Palacios destacó que **“esta prueba tiene muchas vertientes: difundir una ciudad Patrimonio de la Humanidad con un Casco Histórico privilegiado, realizar sinergias con la hostelería y los hoteles locales, y situar a esta prueba de Alcalá de Henares entre las mejores de la región. Es una carrera muy agradable, en un horario estupendo para disfrutar del último día del año en familia y haciendo deporte, con un Casco Histórico del siglo XVII. Tenemos todos los mimbres para convertir a la San Silvestre Alcaláína en una referencia”**. El edil de Deportes, Julián Cubilla, aseguró que **“la San Silvestre Alcaláína persigue los siguientes objetivos: consolidar el nivel autonómico de la prueba, atraer a participantes a la ciudad, incentivar la participación de corredores populares, promocionar el deporte local, o iniciar a los más pequeños en el Deporte”**. Asimismo, la San Silvestre Alcaláína tiene una doble vertiente solidaria e inclusiva. En primer lugar, porque parte de los fondos recaudados por la organización serán donados a la Asociación Holanda. En segundo lugar, y como gran novedad de la San Silvestre Alcaláína 2021, se ha añadido un nuevo concepto de liebres-guía (aportadas por la Asociación Holanda) para personas con discapacidad, convirtiendo de este modo al evento en una carrera inclusiva, la primera San Silvestre inclusiva según FEMADDI. A partir de las 10:00 horas darán comienzo las pruebas infantiles, y a las 11:30 será



el turno de la prueba absoluta, que acogerá a más de 1300 participantes que despedirán el año 2021 corriendo a través de las calles del centro histórico de Alcalá de Henares y sobre un recorrido de 10 kilómetros. Las categorías infantiles contarán, por su parte, con un recorrido de 500 metros, más asequible y adaptado a las diferentes edades. La salida se sitúa en la calle Mayor, y a continuación discurrirán por los siguientes espacios: Plaza Cervantes, calle Libreros, avenida de Guadalajara, Vía Complutense, calle Diego de Urbina, calle Gil de Albornoz, Camino Viejo de la Esgaravita, Camino de los Santos, calle Varsovia, Camino de los Afligidos, calle de Ávila, calle de Burgos, calle Cuenca, avenida Virgen del Val, calle del Caz, Recinto Ferial, Paseo de Aguadores, calle Colegios, calle Santa Úrsula, calle Escritorios, Plaza de los Santos Niños, calle Cardenal Sandoval y Rojas, Plaza de Palacio, calle Santiago, calle Nueva, calle Mayor, Plaza de Cervantes, calle Pedro Gumiel y Plaza de San Diego.

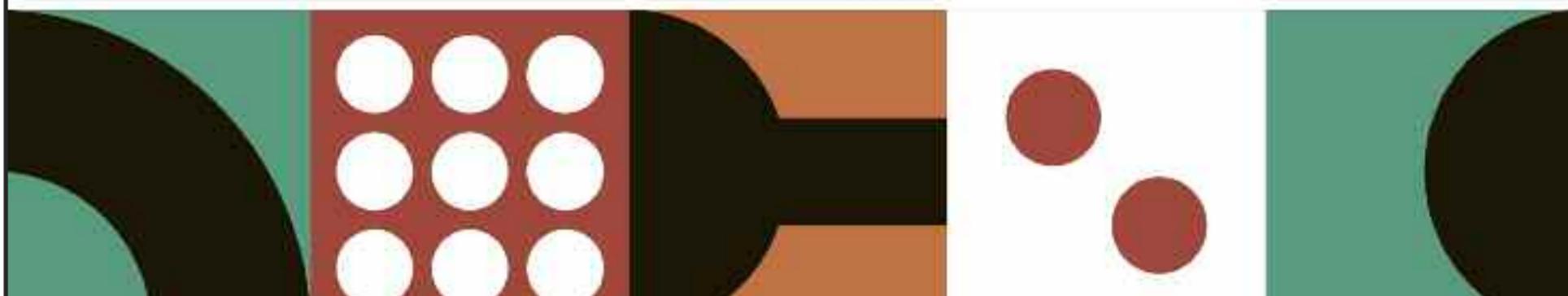
#EligeAlcalá

Eliges dónde vives, elige dónde compras.



Para participar se deberán registrar los tickets de compra en todo el comercio de la ciudad y alimentación (no se incluyen los tickets provenientes de servicios) **hasta el 9 de enero de 2022**, con un **importe mínimo de 20€**, en el portal de inscripciones municipal:

<https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/elige-alcala/>



GRAN AMBIENTE NAVIDEÑO EN LOS DISTRITOS DE ALCALÁ DE HENARES

Se celebraron simultáneamente en los distritos de Alcalá de Henares numerosas actividades navideñas para animar la llegada de las fiestas en estos días.

Así, en el **Distrito II**, dos charangas actuaron por las calles del barrio y confluyeron en la Plaza Andrés Manuel del Río donde los asistentes pudieron degustar un agradable caldo a modo de vermouth.

En el **Distrito IV**, la Agrupación Musical La Columna ofreció un divertido pasacalles navideño que acabó en el Centro Cultural La Galatea, en Espartaes Sur. Allí, hubo actividades familiares y se entregaron los premios del concurso de tarjetas navideñas del Distrito.

En el **Distrito I**, la Plaza de Palacio fue el escenario de varias actividades navideñas para los más pequeños como geocaching, gymkhanas, animación y pasacalles.

La Navidad continúa en Alcalá con numerosas actividades en todos los barrios, durante los próximos días.



LA ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ OFRECIÓ SU CONCIERTO DE NAVIDAD CON GRAN ÉXITO DE PÚBLICO

El Teatro Salón Cervantes acogió el Concierto "Navidades con Humor para un 25 Aniversario" a cargo de la Orquesta Ciudad de Alcalá, bajo la dirección de Vicente Ariño. La concejala de Cultura, María Aranguren, acudió al concierto con el que se celebraban los 25 años de la Orquesta y que se compuso de varias marchas polaca y vals de la familia Strauss.



ALCALÁ DE HENARES, CAPITAL DEL BELENISMO ESTAS NAVIDADES



Es tradicional que Alcalá acoja varias exposiciones de belenes durante estas fechas navideñas, y es que, en la ciudad se asienta una agrupación, conocida como Asociación Complutense de Belenistas, con muchos años de trayectoria a sus espaldas. Durante estas Navidades, los vecinos y vecinas de Alcalá así como los turistas que visiten la ciudad podrán recorrer las distintas exposiciones de belenes realizadas por la Asociación Complutense de Belenistas, que permanecerán abiertas al público. Por un lado el **Gran Belén monumental** ubicado en la antigua Fábrica GAL, en la calle Moldavia, 2, recibe cada año miles de visitantes que admiran y disfrutan el trabajo de las decenas de personas que colaboran en el diseño y montaje de un belén que este año ha sido renovado prácticamente por completo y que supera los 250 metros cuadrados de extensión. Esta exposición se podrá visitar hasta el 9 de enero de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 horas; 5 de enero, solo en horario de mañana y los días 1 y 6 de enero permanecerá cerrado.

Además, la Casa de la Entrevista alberga el **Belén tradicional**, y se puede acudir a visitarlo también hasta el 9 de enero. Esta exposición ubicada en la calle San Juan estará abierta al público en horario de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 horas. El 31 de diciembre y 5 de enero en horario será matinal de 12:00 a 14:00 horas y los 1 y 6 de enero permanecerá cerrada. Por último, la Asociación Complutense de Belenistas se encarga también de organizar la **Exposición de Dioramas**, que este año se puede visitar en la Capilla del Oidor.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ PIDE PRUDENCIA DURANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares solicita a la ciudadanía seguir siendo ejemplo de responsabilidad durante las fiestas navideñas; además pidió prudencia ante las próximas celebraciones para hacer frente al avance de la sexta ola de la pandemia del Covid-19. En ese sentido, el Ayuntamiento hizo hincapié en recordar a los vecinos y vecinas la importancia de cumplir las recomendaciones sanitarias: uso de mascarillas incluido en exteriores, lavado de manos y permanecer en espacios abiertos y ventilados, evitando en la medida de lo posible las grandes aglomeraciones.

LAS PEÑAS DE ALCALÁ DE HENARES SUSPENDEN LAS PREUVAS

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informó de que las Peñas de Alcalá han tomado la decisión de suspender la convocatoria de las preuvas prevista para el jueves, 30 de diciembre. Las preuvas se vienen realizando de forma tradicional hace varios años en la Plaza de Cervantes y su celebración supone la concentración de centenares de personas para tomar las uvas, lo que conlleva la retirada de la mascarilla. Debido a la actual situación sanitaria, las Peñas decidieron suspender la convocatoria por responsabilidad.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ RECORDÓ LA IMPORTANCIA DE CELEBRAR UNAS NAVIDADES CON RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, recordó que también podemos ser responsables en materia ambiental en Navidad. El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, explicó que **“a través de fáciles pasos que podemos incorporar a nuestros hábitos diarios marcaremos la diferencia para una Navidad sostenible”**.

Durante las Fiestas se consumen más alimentos, ropa, juguetes, etc., y se generan más residuos. Para hacernos una idea, los españoles pasamos de generar 1 kg/hab al día de residuos en los hogares a 1,75 (un 75% más).

Nogués aseguró que **“bajo el lema ‘Haz sostenible tu Navidad’ se trasladan una serie de consejos para concienciar sobre la necesidad de reducir consumos, comprar responsablemente y productos duraderos, usar el transporte público o separar y reciclar bien los residuos depositándolos en su contenedor correspondiente”**.

El mensaje también incide en la idoneidad de comprar con responsabilidad, adquirir productos de proximidad, no desperdiciar alimentos o promover el respeto y la convivencia evitando actividades molestas en los espacios públicos. Se trata de una serie de consejos que resultan especialmente importantes y significativos en las fiestas navideñas, pero que deben pasar a formar parte de nuestro modo de vida.

También se recuerda que existe un servicio de recogida de abetos navideños para recepcionar todos los árboles ornamentales que se hayan retirado de los hogares tras las fiestas.

Tan sólo es necesario llamar a la Concejalía de Medio Ambiente. Se recuerda también a los vecinos que el día 31 de diciembre no habrá recogida de basuras.

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico
y Gestión Institucional Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución de la Concejal Delegada de Hacienda, el Padrón correspondiente al CUARTO TRIMESTRE DE 2021 de la TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 21 de enero de 2022 al 21 de marzo de 2022 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil. Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos. Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se exhibirá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente y, en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 28 de diciembre de 2021
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 ALCALÁ DE HENARES. Tel: 91 885 33 00. Fax: 91 883 31 18. Servicio de Gestión Tributaria

EL CENTRO EXTREMEÑO VOLVIÓ A REPRESENTAR SU TRADICIONAL BELÉN VIVIENTE EN ALCALÁ



El Centro Extremeño de Alcalá de Henares ofreció un año más su Belén Viviente en las Ruinas de Santa María. La comitiva participante en el Belén partió a las 12:00 horas de la sede del Centro Extremeño, y realizó un emotivo recorrido hasta llegar frente a la Capilla del Oidor. Numeroso público disfrutó en las Ruinas de Santa María de la representación, a quien además de ha ofrecido unas migas extremeñas tras la finalización del acto. El Belén Viviente se escenificó con personajes donde no faltaron los pastores, ángeles, o los Reyes Magos para acompañar a José, María y el Niño.

La tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura y Festejos, María Aranguren, asistió al acto y deseó unas felices fiestas a los miembros del Centro Extremeño de Alcalá de Henares.

Es momento de reformar tu hogar.



VARADA

Nuestros Servicios

- Cambio de bañera por ducha
- Reformas de baño
- Cocinas
- Reformas Integrales
- Interiorismo



www.varada.es
4,8 ★★★★★ 86 reseñas en Google

5 Años de Garantía - Compromiso y Calidad
Cumplimiento de Plazos - Presupuesto sin Compromiso

NUESTRAS EXPOSICIONES

C/ Libreros, 42 - Local
Alcalá de Henares
Teléfono 91 881 10 02

C/ Hospital, 2
Torrejón de Ardoz
Teléfono 91 656 78 90

C/ Real, 44
Paracuellos de Jarama
Teléfono 91 816 83 02

ALCALÁ DE HENARES EN

TAXI

RADIO TAXI: 91 882 21 79 / 91 882 21 88

FREE TAXI: 91 134 21 34

CERCANO: Paradas de Taxi:

- Cervantes: Plaza Rodríguez Marín, 3
- Continental: Vía Complutense, 42
- Estación Central: Paseo de la Estación, S/N
- Reyes Católicos: Avd. Reyes Católicos, 43
- Garena: Rotonda Fernando VII
- Ensanche: Octavio Paz, 11
- Hospital: Puerto principal hospital y parte trasera (urgencias)
- Alcalá Magna: Miguel de Unamuno, S/N
- Hotel AC: Octavio Paz, 25
- Hotel Rafael: Bulgaria, 2

ACCESIBLE

7 taxis adaptados para el traslado de personas con diversidad funcional. Disponibilidad de sistemas de retención para niños (sillas para vehículos).

MÁS

Elección de recorrido.
Posibilidad de viajar con perros lazarillos.
Disponibilidad de cambio para pagos hasta 50€.
Emisión de factura.

FOMENTA ECONOMÍA LOCAL

Aprovecha los recursos de nuestro municipio.
Genera empleo.



TE LLEVAMOS DONDE QUIERAS:

AL TRABAJO A CASA A COMER DE COMPRAS

MÁS INFORMACIÓN
WEB DEL AYUNTAMIENTO

<https://movilidad.ayto-alcaladehenares.es/taxi/>

JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS: “APOSTAMOS POR UN PARQUE O’DONNELL ACCESIBLE, SEGURO Y DEL QUE TODOS LOS VECINOS Y VECINAS SE SIENTAN ORGULLOSOS”

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares impulsa mejoras en este histórico parque de la ciudad para la creación de dos nuevos itinerarios accesibles, el cerramiento parcial que dote de una mayor seguridad a este espacio natural y de interés patrimonial, así como la rehabilitación de la Casita del O’Donnell y la renovación y homogeneización de la iluminación

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, visitaron el Parque O’Donnell, en el que se llevó a cabo la creación de dos nuevos viales accesibles y el cerramiento parcial del parque para dotar a este espacio natural y de interés patrimonial de una mayor seguridad. Unas actuaciones que han supuesto una inversión de 103.112,68 euros para la adecuación de los caminos y 89.725,04 euros en relación al vallado perimetral. Javier Rodríguez Palacios aseguró que *“este equipo de gobierno mantiene una firme apuesta por la recuperación de espacios naturales de la ciudad, como es el Parque O’Donnell, el primer jardín municipal de Alcalá de Henares, que cuenta con un incalculable valor histórico y patrimonial. Por este*

ciudadanía un nuevo espacio multifuncional del patrimonio municipal, abierto a todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, las asociaciones y entidades locales, y también para la realización de actividades organizadas por el Consistorio. Javier Rodríguez Palacios aseguró que *“el objetivo de todas estas actuaciones es que el Parque O’Donnell sea un espacio más accesible, mejor iluminado, más seguro y que incorpore actividades que lo llenen de vida, que ahonden en el sentimiento de arraigo y orgullo alcalaíno de este emblemático e histórico parque de la ciudad”*.

Mejora de la iluminación También se van a acometer mejoras de la iluminación, con la sustitución de todas las luminarias por un único modelo que homogenice estéticamente el parque. Además, contará con tres tipos de iluminación: iluminación guía, para favorecer el tránsito de los viandantes; iluminación ornamental, especialmente destinada a zonas de vegetación o agua que permitirá poner en valor enclaves que hasta el momento pasan desapercibidos; e iluminación funcional.

Igualmente, el Paseo de los Pinos también vió renovada su iluminación en la zona colindante con el parque O’Donnell, que ha permitido generar un paseo seguro y accesible gracias a la instalación de nuevas luminarias más eficientes. Una mejora que ha contado con una inversión de 48.258,93 euros.



Estas mejoras se suman a otras ya realizadas como la renovación integral de la pista Florida, la adecuación de un itinerario accesible desde la calle Luis Astrana Marín hasta el acceso al Casco Histórico por el Arco de San Bernardo o la instalación de juegos inclusivos

motivo -añadió el primer edil complutense- vamos a seguir impulsando este tipo de mejoras en el Parque O’Donnell en torno a tres pilares de actuación fundamentales: la protección de la identidad singular del espacio; una inversión sostenida en el tiempo; y la generación de contenido atractivo como foco de atracción para el disfrute de los alcalaínos y alcalaínas”.

Por su parte, el edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués, puso en valor *“los más de 120 años de historia del Parque O’Donnell, como una pieza más de la historia de Alcalá de Henares, y por este motivo -ha añadido- el equipo de Gobierno municipal va a seguir apostando por la recuperación de su esplendor como el mayor parque arbolado de la ciudad”*.

Asimismo, en estos momentos avanzan las obras de rehabilitación de la “Casita del O’Donnell”.

Estas actuaciones, enmarcadas en el Plan Reinicia Alcalá y su área de Territorio y Sostenibilidad, se suman a las ya realizadas en el histórico Parque O’Donnell, que consistieron en la renovación integral de la Pista Florida, con una inversión de 245.832 euros; la renovación de la zona infantil, que consistió en la creación de un área de juego adaptado y accesible y contó con una inversión de 214.313,62 euros; y la creación de un itinerario accesible desde la calle Luis Astrana Marín hasta la entrada al Casco Histórico a través del Arco de San Bernardo.

En total, las inversiones realizadas y en ejecución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el Parque O’Donnell ascienden a más de 1 millón de euros.

Casita del Parque O’Donnell Rodríguez Palacios y Nogués visitaron también las obras de rehabilitación de la Casita del O’Donnell, cuyo proyecto cuenta con una inversión de 249.096,01 euros para convertir este espacio en un lugar de convivencia vecinal que permita albergar actividades con un aforo de hasta 100 personas. Con su rehabilitación, el Ayuntamiento pondrá a disposición de la

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución de la Sra. Concejal Delegada de Hacienda, el Padrón de la Tasa por ocupación de Locales en el Mercado Municipal, correspondiente al CUARTO TRIMESTRE DE LA TASA DE OCUPACIÓN DE LOCALES EN EL MERCADO MUNICIPAL de 2021.

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 21 de enero de 2022 al 21 de marzo de 2022 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil. Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria. Dicho padrón se exhibirá al público por un plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía de Hacienda.

Se advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente y, en su caso, los costos del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 20 de diciembre de 2021
LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA
Diana Díaz del Pozo

ALCALÁ DE HENARES, CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza de Cervantes, 4 - 28901 ALCALÁ DE HENARES, BIL: 91 883 33 00, Fax: 91 883 31 10, Servicio de Gestión Tributaria

EL AYUNTAMIENTO ADJUDICA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE MEJORA DE MEJORA DE LA MOVILIDAD, PEATONALIZACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ZONA DE BAJAS EMISIONES EN LA ZONA OESTE DEL CASCO HISTÓRICO

- Las obras empezarán la segunda quincena de enero
- En el interior de la Plaza de los Santos Niños continúan los trabajos de la excavación arqueológica

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la movilidad, peatonalización e implantación de zona de bajas emisiones en el oeste del Casco Histórico, a la empresa LICUAS S.A. La adjudicación, que se ha realizado mediante un procedimiento abierto por un importe de 1.934.822,71€, supone una bajada del 23,10% del presupuesto base de licitación, que ascendía hasta los 2.516.024,33€. Se trata de una inversión que se realizará íntegramente con fondos municipales



Las obras, que se alargarán durante varios meses, comenzarán la segunda quincena del mes de enero de 2022. Próximamente se informará de las distintas fases de las obras y de su afectación, aunque se ha planificado de tal manera que respetará los eventos y celebraciones que el Casco Histórico de Alcalá de Henares acoge durante las distintas etapas del año.

Además, continúan los trabajos de la excavación arqueológica en el interior de la Plaza de los Santos Niños.

El proyecto consiste en la rehabilitación de varias calles de la zona oeste del Casco Histórico de la ciudad, siendo el ámbito de actuación de este proyecto la zona perimetral de la plaza de los Santos Niños, así como las calles Empecinado, Tercia, Escritorios, Postigo, Seises, plaza de Santa María la Rica, y el entorno de la plaza de Puerta de Madrid.

Además, se generan recorridos accesibles que dan continuidad a los diferentes hitos y elementos patrimoniales en esta zona. También se crean nuevas zonas estanciales y se instalará arbolado en varias calles.

Gracias a esta intervención, se generará un itinerario peatonal de 1,2 km. desde Cuatro Caños hasta la Puerta de Madrid, o de 760 metros desde la Puerta de San Bernardo hasta la Puerta del Vado por la calle Damas.

La superficie total sobre la que se actúa es de 9338 metros cuadrados.

Este proyecto fue aprobado en la Comisión Local de Patrimonio Histórico el pasado 20 de septiembre de 2021.

AVANZAN LAS OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y LA MOVILIDAD EN LA AVENIDA GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, EN ESPARTALES

Como parte de la inversión que el Ayuntamiento está realizando para reformar y rehabilitar aceras y asfaltos en las vías de los barrios



La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó la recepción de la primera fase de las obras de reparación de aceras en la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer, en Espartales.

Se trata de una actuación que implementará en esta vía de los barrios de Espartales Sur y Espartales Norte el sistema de movilidad que ya funciona en otros barrios de la ciudad.

Gracias a la puesta en marcha de #ReiniciaAlcalá en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, dio comienzo el plan de movilidad, asfaltado y aceras, con una inversión de más de 7 millones de euros.

Estas inversiones se vienen realizando en todos los barrios de la ciudad desde el año 2018, con un importe total de más de 22 millones de euros en el plan de asfaltado, aceras y movilidad, y suponen la continuación de la senda de las inversiones en los espacios públicos comenzada por el ejecutivo local en el anterior mandato.

En concreto, se ha actuado en la Avenida Gustavo Adolfo Bécquer, modificando 14 pasos peatonales a lo largo de la vía, ensanchando puntualmente las aceras, e incorporando otros 4 nuevos pasos de peatones en las calles perpendiculares. Además, se ha asfaltado por completo la vía en unos trabajos que han durado más de una semana, y tras los que se está realizando ya la señalización horizontal (pintura) en la vía y las glorietas que la cruzan.

Gracias a esta actuación, se ha mejorado notablemente la visibilidad del peatón frente al conductor, instalando avances de acera, ampliando los pasos y adaptándolos a la normativa de accesibilidad, y realizando las actuaciones previas para instalar posteriormente iluminación y señalización LED.

El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Proyectos y Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que **"continúan a buen ritmo los trabajos en esta vía tan importante de la ciudad. Esta Avenida es una de las principales calles de la ciudad, que articula y une los dos barrios de Espartales y que facilita la salida y entrada desde y hacia la M119, que une Alcalá de Henares con otros municipios como Camarma de Esteruelas"**.

"Ya se ha asfaltado al completo la Avenida y avanzan los trabajos de mejora de las aceras e instalación de la nueva señalización horizontal y vertical, que mejorará la movilidad y la accesibilidad en la vía", manifestó Blázquez.

 **EL ALBERO**
RESTAURANTE
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5
Paracuellos de Jarama
www.restaurante-elalbero.com



"Los Boguerones del Jarama"

FINALIZAN LAS OBRAS DE REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS ACERAS DE LA CALLE TORRES DE LA ALAMEDA



La Junta de Gobierno Local aprobó la recepción de la reparación y ampliación de aceras de la zona de la calle Torres de la Alameda. Gracias a esta actuación, se han ampliado las aceras existentes en esta calle para cumplir los criterios de accesibilidad. Además, se han eliminado las barreras arquitectónicas existentes en los pasos de peatones de dicha calle. En total, la intervención en esta calle ha contado con una inversión municipal de 139.742,19 euros.

El concejal de Obras, Manuel Lafront, afirmó que **“ya han finalizado esta actuación, gracias a la cual se mejora la accesibilidad y la movilidad peatonal en la calle Torres de la Alameda y su entorno. Se trata de una intervención que habían reclamado los vecinos y vecinas del barrio que ahora podrán disfrutar de un entorno más cómodo y accesible para el peatón”**.

Esta actuación forma parte de la inversión en la mejora, conservación y mantenimiento de vías públicas, a la que el Ayuntamiento ha destinado un importe de 500.000 euros durante este año 2021, a través de la Concejalía de Obras y Mantenimiento Urbano. Esta inversión se suma a los 900.000 euros destinados a la reforma y rehabilitación de vías públicas, pasarelas peatonales y rotondas, y al 1,6 millón de euros para el plan de asfaltado.

Se han modificado y mejorado pasos de peatones, realizado avances de acera e incorporado señalización vertical, además de asfaltar y pintar las vías

FINALIZAN LAS OBRAS DE MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN LAS CALLES DÁMASO ALONSO, VILLALBILLA Y DOCTOR MARAÑÓN

Ya han finalizado las obras que el Ayuntamiento ha realizado en las calles Dámaso Alonso y Villalbilla y en la Avenida del Doctor Marañón.

La actuación en las tres vías ha tenido dos fases: en primer lugar, se modificaron los pasos de peatones, realizando avances de acera e incorporando señalización vertical con iluminación. En segundo lugar, se renovó el pavimento de las calles, para posteriormente pintar e incluir la nueva señalización horizontal.

Gracias a la puesta en marcha de #ReiniciaAlcalá en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, se puso en marcha el plan de movilidad, asfaltado y aceras, con una inversión de más de 7 millones de euros.

Estas inversiones se vienen realizando en todos los barrios de la ciudad desde el pasado año 2018, con un importe total de más de 22 millones de euros en el plan de asfaltado, aceras y movilidad, y suponen la continuación de la senda de las inversiones en los espacios públicos comenzada por el ejecutivo local en el anterior mandato. El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Proyectos y Movilidad, Alberto Blázquez, afirmó que **“los vecinos ya podemos disfrutar del resultado del trabajo de los últimos meses en esta zona concreta de la ciudad, entre los barrios del Ensanche y El Chorrillo, que se ha visto renovada completamente con una intervención global en estas tres calles”**



“HALCÓN”, “MILANO” Y “VENCEJO”: LA POLICÍA LOCAL DE ALCALÁ CUENTA CON 3 NUEVOS DRONES

El tipo de operaciones más frecuentes será el control de aforo en vía pública, seguridad en eventos, labores de auxilio y rescate en zonas de difícil acceso



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, el segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, y la quinta teniente de alcalde, Teresa Obiol, participaron en la presentación de los nuevos drones de la Policía Local de Alcalá de Henares.

El Ayuntamiento ha adquirido 3 vehículos aéreos no tripulados, que van a suponer una herramienta más para la Policía Local. El tipo de operaciones más frecuentes será el control de aforo en vía pública, seguridad en eventos, labores de auxilio y rescate en zonas de difícil acceso, entre otras.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que **“la incorporación de los 3 nuevos drones supone un avance más en el ámbito tecnológico y de material para nuestra Policía Local, que contará desde hoy con una nueva herramienta que les permitirá llegar donde antes era complicado. Continuamos apostando por la inversión en seguridad ciudadana y en la dotación de medios y personal a nuestra Policía Local”**

“Quiero agradecer el trabajo de nuestros agentes que todos los días sirven a la ciudad de Alcalá de Henares y a sus habitantes con una enorme profesionalidad. Estamos muy orgullosos de nuestra Policía Local”, afirmó el primer edil.

Para el segundo teniente de alcalde y concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, **“la adquisición y puesta en marcha de los nuevos drones ha supuesto un inmenso reto para nuestra Policía Local. Quiero agradecer el trabajo realizado por nuestros agentes durante estos últimos meses para poder usar una herramienta que va a ser muy útil para la labor policial en el día a día”**

La flota de aeronaves está formada por tres aparatos, los cuales se han denominado con nombres de aves que habitan en la zona: “Halcón”, “Milano” y “Vencejo”. Cada uno de los drones tiene características distintas y será utilizado para diversas funciones a lo largo de todo el término municipal.

Los drones pueden captar imágenes de alta resolución, y cuentan con cámaras térmicas y de infrarrojos, lo que puede ayudar en caso de rescate.

Para su puesta en marcha se ha cumplido con el complejo sistema administrativo y jurídico que conlleva la utilización de estas aeronaves, especialmente en el caso de Alcalá de Henares debido a su cercanía con el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y con la Base Aérea del Ejército del Aire en Torrejón de Ardoz, así como a la existencia de la Red Natura 2000 de protección de aves. Además, se ha realizado una completa formación de los pilotos y suscrito los correspondientes seguros de responsabilidad civil de las aeronaves.

La cercanía a los aeródromos implica que los drones no podrán efectuar vuelos por encima de los 80 metros de altura, pudiendo superar ese límite hasta los 150 metros para superar obstáculos.

En total, cuatro agentes de la Policía Local han recibido la formación y han obtenido los permisos necesarios para poder volar dichas aeronaves.

RECOGIDA GRATUITA DE ENSERES

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares
pone a tu disposición un servicio
gratuito de recogida de enseres

Por favor utilízalo
y no tires los muebles viejos a la calle

900 10 23 96



Con la celebración del XIV Encuentro Estatal

ALCALÁ DE HENARES, EPICENTRO NACIONAL DEL APRENDIZAJE-SERVICIO

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, dio la bienvenida a todos los asistentes a la XIV edición del Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio junto al secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana

Alcalá de Henares se convirtió por un día en el epicentro del Aprendizaje-Servicio al acoger la décimo cuarta edición del Encuentro Estatal de ApS, una herramienta pedagógica que combina la formación académica con el servicio comunitario. Además, sobre las tablas del histórico Teatro Salón Cervantes han pasado los diferentes centros educativos y entidades sociales premiadas en los VII Premios de Aprendizaje-Servicio, así como los centros alcalaínos galardonados con los Premios Ciudad de Alcalá, como sede del Encuentro. Estos galardones han sido impulsados por el Ayuntamiento, la Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS) y la Fundación edebé, con la colaboración del Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Comunidad de Madrid. El alcalde Complutense, Javier Rodríguez Palacios, dio la bienvenida a los asistentes al XIV Encuentro Estatal de Aprendizaje-Servicio junto al secretario de Estado de Educación Alejandro Tiana, y la directora general de Integración de la Consejería de Familia, Juventud y Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid, María Dolores Navarro.

Javier Rodríguez Palacios puso en valor *“el inmenso potencial de esta herramienta educativa como metodología para hacer ciudad y promover el trabajo en red entre los centros educativos, instituciones, organismos y entidades sociales”* y subrayó *“el gran trabajo realizado por los alumnos, alumnas y entidades de Alcalá de Henares, un auténtico referente nacional en Aprendizaje-Servicio que se ha visto reflejado en ese Premio Nacional en Salud y Medio Ambiente del IES Alonso Quijano gracias a su proyecto ‘Green Quijano’ y los tres Premios Ciudad de Alcalá del IES Cardenal Cisneros, el IES Antonio Machado y el Centro de Atención y Formación Socioeducativa Las Naves”*. En total, en esta convocatoria de los Premios de Aprendizaje-Servicio han participado 358 proyectos impulsados por más de 600 centros educativos y entidades sociales y más de 36.396 niños, niñas y jóvenes de toda España. Para la edil de Participación en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Patricia Sánchez, *“esta es una buena muestra del crecimiento de este modelo de aprendizaje, que año tras año ve cómo se adhieren nuevos centros educativos, entidades y asociaciones”* y destacó *“el gran trabajo realizado por todos los centros educativos, y en especial por los participantes de Alcalá de Henares, con proyectos que abarcan temáticas que van desde la Salud, hasta la Sostenibilidad Medioambiental, pasando por la inmigración, la cultura y el patrimonio, las tecnologías de la información..., siempre bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”*.

IES Alonso Quijano, Premio Nacional en Salud y Medio Ambiente Entre los trabajos presentados en estos VII Premios Aprendizaje-Servicio ha destacado el proyecto realizado por el IES Alonso Quijano de Alcalá de Henares, que ha sido galardonado con el Premio Nacional en Salud y Medio Ambiente, otorgado por DKV Seguros. El proyecto, denominado “Semillas y contenedores. Green Quijano II”, cuyos protagonistas han sido el alumnado de secundaria y bachillerato, ha consistido en la construcción de



semilleros, la reutilización de materiales, la puesta en marcha de campañas de concienciación ambiental y cartografía digital, para colaborar con el Ayuntamiento en la implantación del contenedor de residuo orgánico involucrando a los comercios de la ciudad. En este proyecto, han colaborado el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Bolsa de Voluntariado, UNICEF, Canal de Isabel II, Grupo Grefa, Asociaciones de comerciantes de las Galerías León y Santa Teresa, Instituto Nacional de Estadística y Open Street Maps España. Asimismo, El proyecto realizado por los alumnos de segundo de bachillerato del IES Cardenal Cisneros “Sumisión química-sólo sí es sí” ha resultado finalista en esta convocatoria nacional de Premios ApS 2021 Como ciudad anfitriona del XIV Encuentro Estatal Aprendizaje-Servicio, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha promovido los Premios Ciudad de Alcalá, que en esta ocasión han galardonado los proyectos del Centro de Atención y Formación Socioeducativa Las Naves, el IES Antonio Machado y el IES Cardenal Cisneros.

“Premio ApS, Ciudad Alcalá” al Proyecto de curso 2020-2021 Este Premio, apoyado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, recayó en el proyecto “Una gota de vida” del IES Cardenal Cisneros. El alumnado de 3º de la ESO del IES Cardenal Cisneros, tras detectar el descenso de donaciones de sangre a consecuencia de la pandemia del COVID-19, decidió organizar una campaña de concienciación y animación a la donación de sangre para la ciudadanía. Se trata de un proyecto de Aprendizaje-Servicio que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Bolsa de Voluntariado, el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias y Alcalá Desarrollo.

“Premio ApS, Ciudad Alcalá” al Proyecto Global de Centro Este premio, apoyado por CHEMO, ha recaído en el IES Antonio Machado con su proyecto Cybermanagers, que persigue la prevención del mal uso de las nuevas tecnologías y la detección de amenazas como la nomofobia, vamping, stalking, slapping, cyberbullying, grooming o sexting. Un proyecto en el que han colaborado el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Bolsa de Voluntariado, la Fundación Telefónica y UNICEF.

“Premio ApS, Ciudad Alcalá” al diseño de un proyecto ApS Este premio, apoyado por EINSA, ha galardonado el proyecto “Amigos peluditos” del Centro de Atención y Formación Socioeducativa Las Naves, en el que los menores realizarán diferentes tareas de limpieza y cuidado de animales, así como distintas actuaciones presenciales y por redes sociales para sensibilizar a la ciudadanía a fin de reducir el abandono y el maltrato animal y sensibilizar hacia el cuidado del medio ambiente y favorecer la adopción y el voluntariado en este ámbito. En este proyecto colaboraron la Bolsa de Voluntariado del Ayuntamiento de Alcalá, la Concejalía de Medio Ambiente y el Centro Integral Municipal de Protección Animal. La iniciativa de los Premios Aprendizaje-Servicio cuenta con el apoyo de: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Fundación La Caixa, DKV Seguros, CENEAM, (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), Fundación Princesa de Girona, OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), Edebé, Educo, Fundación Anabella y Mullor, Plena Inclusión, Torresco, Esemtia, Esade y las empresas de Alcalá comprometidas con el ApS local EINSA y CHEMO.



HISTORIA DE UN FESTIVAL DE CINE

AL CINE 50



EL FESTIVAL DE CINE
ALCALÁ DE HENARES
29 OCT - 5 NOV 1962
SABINO ARMENTANO
COMUNIDAD DE ALCALÁ
CLUB CULTURAL ALCALÁ

EXPOSICIÓN

Capilla del Oidor
Alcalá de Henares
Del 29/10/21 al 20/01/22
De 10 h a 14h y de 16h a 19h.

LA COMUNIDAD DE MADRID INAUGURA UNA NUEVA SALA DE PALEONTOLOGÍA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

- La institución experimenta un profundo cambio de naturaleza y pasará a ser un Museo Arqueológico y Paleontológico
- La nueva sala está dedicada al reconocido paleontólogo Emiliano Aguirre, fallecido el pasado mes de octubre



Sala Emiliano Aguirre de Paleontología madrileña. Foto: M.A.R. / Mario Torquemada Sala Emiliano Aguirre de Paleontología madrileña. Foto: M.A.R. / Mario Torquemada Sala Emiliano Aguirre de Paleontología madrileña. Foto: M.A.R. / Mario Torquemada

Fósiles, reconstrucciones de animales y paisajes, entre otros elementos, trasladan al visitante a la historia geológica y paleontológica de la región

El Museo Arqueológico Regional amplía sus salas expositivas con la apertura de un nuevo espacio dedicado a mostrar la gran riqueza paleontológica de la Comunidad de Madrid y que lleva el nombre del gran paleontólogo español Emiliano Aguirre, fallecido el pasado 11 de octubre.

Esta ampliación complementará el proyecto de musealización y supondrá un cambio trascendental no solo físico sino de la propia naturaleza de la Institución, que pasará a llamarse Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid. La consejera de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, Marta Rivera de la Cruz, inauguró estas nuevas instalaciones, acompañada de la directora general de Patrimonio Cultural, Elena Hernando; el director del Museo Arqueológico Regional, Enrique Baquedano, y el profesor de Investigación del CSIC y asesor científico del nuevo espacio Jorge Morales.

Para Rivera de la Cruz, este nuevo espacio, **“no solo completa y mejora el conjunto expositivo”, que de forma pionera pone en relación Arqueología y Paleontología, sino que “viene a reconocer la labor infatigable que durante años se desarrolla en el museo por todo su personal”. “Creemos que la nueva sala no solo contribuye a conocer el estudio e investigación sobre nuestro pasado, sino que es un esfuerzo encomiable para darlo a conocer entre los madrileños y quienes nos visitan”,** subrayó.

LA RIQUEZA PALEONTOLOGICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID La paleontología como disciplina académica surge en España a mediados del siglo XIX, vinculada a los primeros hallazgos de fósiles en las terrazas del río Manzanares (yacimiento de San Isidro), un espacio privilegiado por su singular riqueza geológica y paleontológica.

Y es que la Comunidad de Madrid es especialmente rica en restos de fauna, sobre todo del periodo Mioceno (entre 23 y 5 millones de años), con algunos yacimientos de referencia mundial. La exposición muestra algunos de ellos, y, sobre todo, aprovecha la excelente colección del Mioceno superior procedente del Cerro de los Batallones (Torrejón de Velasco), verdadera referencia mundial por su interés taxonómico y tafonómico. Durante la visita al nuevo recinto, el

visitante realizará un recorrido sobre la evolución producida en el ambiente ecológico de Madrid, que llegó a tener una riqueza y variedad faunística similar a la que hoy se conserva en las sabanas africanas, a través de fósiles y montajes anatómicos, entre otros elementos. El itinerario se acompaña de recreaciones paisajísticas de gran calidad científica y artística, obra del paleoartista de reconocimiento internacional Mauricio Antón, y ofrece, junto a las piezas, una posibilidad de acercamiento a la paleontología tanto para el público en general como para el más especializado, fomentando la inquietud de conocimiento entre los más jóvenes y despertando así vocación investigadora.

MAESTRO DE GEÓLOGOS, BIÓLOGOS Y ARQUEÓLOGOS La influencia de Aguirre como creador de vocaciones científicas es ampliamente reconocida. Nacido en Ferrol en 1925 y fallecido en Madrid el día 11 de octubre de 2021, es Licenciado en Filosofía, Ciencias Naturales y Teología, y en 1966 se doctoró en Ciencias Biológicas con una tesis sobre paleontología de elefantes.

Dada su amplia formación, sus contribuciones no se limitan solo al campo de la paleontología en general, sino también a las de la arqueología prehistórica, geología del cuaternario y paleontología humana. Trabajó durante años en las terrazas del Manzanares de Madrid dedicándose especialmente al estudio de los proboscídeos (elefantes) fósiles.

Además, fue director del Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid y su trayectoria ha estado ineludiblemente unida a la de los yacimientos de la Sierra de Atapuerca, cuyas excavaciones dirigió entre 1976 y 1991, siendo uno de los impulsores más destacados del sitio arqueológico, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000.

Así mismo, desarrolló la creación de un equipo interdisciplinar español que desde entonces ha colocado los estudios sobre estos yacimientos singulares en la élite mundial de la investigación, una labor reconocida con el Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica Técnica en el año 1997. Es coautor del libro *La Evolución*, de 1966, junto con los paleontólogos Miguel Crusafont y Bermudo Meléndez, en el que despliega un ferviente alegato de la Teoría de la Evolución.



Sala Emiliano Aguirre de Paleontología madrileña. Foto: M.A.R. / Mario Torquemada Sala Emiliano Aguirre de Paleontología madrileña. Foto: M.A.R. / Mario Torquemada



MADERAS JOSÉ MARTÍNEZ DÍAZ, S.A.



Felices



Fiestas

Tableros Madera Maciza

Listones y Redondos
Friso y Tarima Maciza

**CORTE, CANTEADO
Y MECANIZADO
DE TABLEROS**





Puertas - Cajoneras Cantos y Bobinas Herrajes - Cola Moldura - Cercos Rodapiés

Sacos de Pellet de 15 kgs.
Categoría plus A1. 

MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



Horario de Lunes a Viernes de
9:00 h a 14:00 h y de 15:00 h a 18:00 h

**C/ Escalada, 8
Paracuellos de Jarama**

**www.maderasjosemartinez.com
pedidos@maderasjosemartinez.com**

**Teléfono: 91 658 03 10
Móvil: 654 646 930**

TEMPORADA OTOÑO - OLIVAR 2021





**"TU SATISFACCIÓN
ES MI RECOMPENSA"**

X Xavi CR
Líder Ojivir - 27 reseñas - 30 fotos
★★★★★ Hace 2 semanas
La mejor marca y el mejor servicio. Super contento de trabajar con ellos. Visitar sus instalaciones siempre es un lujo.

A Álvaro GC
2 reseñas
★★★★★ Hace 1 semana
Hace unos días compré una motosierra y al día siguiente me informé y recomenadé de todo muy bien, además su muy detallada. Totalmente recomendable.

M Marcos G
0 reseñas
★★★★★ Hace 7 meses
Un trato excelente, super profesionales para aconsejarte lo que necesitas, sin duda el mejoramiento de sus respuestas lo hará aquí.

D Diego CP
0 reseñas
★★★★★ Hace 1 día
¡Con unos profesionales como la cosa de un pro!

PUBLICIDAD



GRUPO ROME
MINISTERIO INDUSTRIAL, FERRETERÍA,
JARDINERÍA Y FORESTACIÓN

📍 Crta. Ajalvir a Torrejón
Km 2.200
28864 - Ajalvir

☎ 91 884 43 58 - 31 96

📍 Crta. Torrejón a Loeches
Nave B4
28850 - Torrejón de Ardoz

☎ 91 348 35 70

■ SERVICIO POSTVENTA ■ TALLER PROPIO ■




MEJORAS Y AMPLIACIONES EN VARIAS LÍNEAS DE AUTOBÚS URBANO

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informó de que desde el 16 de diciembre, se ha llevado a cabo una ampliación de las líneas de autobuses, así como diversos ajustes, con el objetivo de mejorar en materia de movilidad sostenible y de atender las peticiones vecinales. Por un lado, se llevó a cabo el ajuste de horarios de la línea urbana L2 "PUERTA DE SANTA ANA -HOSPITAL/UNIVERSIDAD", que pasará a efectuar de lunes a viernes (no festivos) de 7:00 a 23:40 una frecuencia de paso de 10 minutos.

Por otro, se amplió el recorrido de la línea urbana L5 "PLAZA DE LA PAZ - NUEVA RINCONADA", desde la calle Núñez de Guzmán hasta la calle Alfonso de Alcalá, con la creación de una nueva parada con denominación "NUÑEZ DE GUZMÁN - HERNÁN CORTÉS" para dar servicio a Centros Educativos.

Además, se efectuó una modificación de la línea urbana L11 "LA GARENA - EST.ALCALÁ UNIVERSIDAD", que amplía su recorrido hasta la calle Uceda (Makro Alcalá de Henares),

donde se situará una nueva parada en sentido 1 (LA GARENA - EST. ALCALÁ UNIVERSIDAD), con denominación "UCEDA - VÍA SERVICIO N-II". Por último, se creó una nueva sublínea (sin paso por Makro) y se habilitará la parada "CTRA.A2



- C.C.LA DEHESA" para la línea 11 en sentido 1 (LA GARENA - EST. ALCALÁ UNIVERSIDAD). El Ayuntamiento recomienda a los usuarios que consulten los nuevos horarios tras efectuarse los cambios en las citadas líneas.

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA UNA NUEVA CAMPAÑA INFORMATIVA PARA PROMOCIONAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TAXI EN LA CIUDAD

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Movilidad y Transporte, junto al colectivo del taxi, ha puesto en marcha una campaña informativa destinada a la promoción de este servicio público de transporte en nuestro municipio.

El concejal de Movilidad y Transporte, Alberto Blázquez, dijo que el objetivo de la campaña es *"ofrecer información actualizada a la ciudadanía sobre los servicios prestados por los taxis, que conozcan todas las paradas existentes en la ciudad, así como los teléfonos de contacto"*.

Blázquez detalló que Alcalá de Henares cuenta con una flota de 71 taxis, parte de los cuales prestan servicio las 24 horas, y del que *"dependen directamente 120 familias"*.

Todos estos vehículos están equipados con las últimas tecnologías de seguridad y comodidad para sus clientes, como GPS para garantizar la mejor ruta y terminales TPV de última generación, que además del pago con tarjeta tradicional también permiten el pago mediante el sistema sin contacto y pago a través del móvil.

Del total de taxis en la ciudad, 7 son vehículos universalmente accesibles, lo que sitúa a Alcalá a la cabeza de la Comunidad de Madrid.

Esta campaña informativa obedece al trabajo en común que se viene realizando por el Ayuntamiento y la Gremial del Taxi para ofrecer un servicio público de calidad. En este sentido, el Ayuntamiento ha puesto en marcha durante este último año importantes iniciativas para fomentar el uso de este servicio público:

- **Convocatorias de ayudas para la compra-adaptación de taxis con un presupuesto que ha pasado de los 22.000 € de 2020 a 62.000 € en 2021, ayudas para las cuales ha habido 56 solicitudes.** / - **Compromiso para la realización de un estudio de las actuales paradas de taxis con el objetivo de analizar posibles mejoras. De este estudio ha nacido la propuesta de generar un nuevo tótem en la Plaza de Cervantes.** / - **Coordinación con la Policía Local y Policía Nacional en materia de seguridad de los profesionales del taxi.** / - **Campañas de formación de profesionales de taxi en materia de los valores del patrimonio histórico-artístico y patrimonio natural de la ciudad. El pasado mes de noviembre se celebraron tres sesiones de formación sobre la historia de Alcalá.**



EL AYUNTAMIENTO RENUEVA TODOS LOS CONTENEDORES DE LAS GALERÍAS COMERCIALES Y AMPLÍA LA RECOGIDA SELECTIVA EN ORIGEN

En el marco de la última mejora del contrato de limpieza, por valor de **850.000 euros en 2021 y 300.000 euros en los próximos seis años**

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha renovado todos los contenedores de recogida de residuos de las diferentes galerías comerciales de la ciudad, en el marco de las nuevas mejoras del contrato de la limpieza por valor de 850.000 euros en 2021 y de 300.000 euros en los siguientes seis años aprobadas por las Junta de Gobierno Local el pasado mes de octubre. Gracias a esta iniciativa, las galerías comerciales dispondrán de contenedores de todas las fracciones para garantizar la separación de residuos en origen y favorecer el reciclaje.

El edil responsable del área de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos, Enrique Nogués, visitó las galerías comerciales para supervisar los trabajos de reposición de todos los contenedores, así como la implantación de todas las fracciones. Nogués aseguró que *"se trata de una nueva mejora del contrato de limpieza de la ciudad, en línea con nuestro compromiso para seguir mejorando la gestión de residuos y el reciclaje. Además -añadió- los nuevos contenedores servirán de refuerzo de cara a la campaña de Navidad, en la que tradicionalmente se generan una mayor cantidad de residuos"*.

Enrique Nogués destacó que *"en estos seis años de gobierno hemos demostrado ser un equipo de gobierno centrado en los problemas reales de la ciudad, con mejoras en el contrato de la limpieza por valor de 28,61 millones*

de euros desde 2015, sin coste para las arcas municipales". Asimismo, Nogués afirmó que *"todo esto ha sido posible gracias a la buena gestión económica de este equipo de gobierno, que ha conseguido reducir la deuda a más de la mitad y generar superávit sin subir los impuestos a las familias alcalaínas"*.

Asimismo, el Ayuntamiento recuerda que está en marcha la campaña de promoción del comercio local "Elige Alcalá en Navidad 2021", en la que tus tickets de compra superiores a 20€ pueden tener premio, también en las galerías comerciales. Tan solo tendrás que subir tus tickets de compra a <https://eligealcala.es/> y entrarás en el sorteo de bonos de 20€ y 50€ para consumir en comercios adheridos a la campaña.



Los hechos se remontan al año 2018, es ahora cuando ha trascendido la sentencia firme por parte del juzgado de lo Penal número 2 de Guadalajara

Primera condena por maltrato animal a un perro en la provincia de Guadalajara

La condenada, Y.R., propietaria de un perro llamado Scott dejó al animal encerrado en su domicilio, en condiciones de abandono, sin acceso a comida, siendo plenamente consciente de que en dichas condiciones corría grave riesgo la vida del animal; fue la Asociación Ayuda a Perr@s Abandonados Madrid-Guadalajara (AMAPAG), con gran número de miembros residentes en Alcalá y en constante colaboración también con las asociaciones animalistas de Alcalá de Henares, la encargada de rescatar al perro y ponerle en un ambiente propicio para su curación, si bien un tumor en el hocico acabó matando a Scott poco tiempo después; la condena por esta actuación llega meses después de la muerte del perro y obliga a la culpable a indemnizar a la protectora que tuvo que hacer frente a elevados gastos veterinarios para salvar la vida del animal, con 1.448 euros y a no tener animales bajo su protección durante un año y un día. En esta entrevista la presidenta de AMAPAG, Laura Muñoz Ventero, nos cuenta cómo encontraron a Scott en el momento de su rescate y por qué es urgente un cambio de ley sobre el maltrato animal.

Quijotes.- La primera condena por maltrato a un perro es un hito histórico, con AMAPAG como testigo directo, háganos una valoración de esta resolución judicial.

Laura Muñoz Ventero.- La propietaria de Scott, salió de su domicilio “dejando dentro de una habitación abandonado a su perro, sin acceso a comida ni agua y sin posibilidad de salir al exterior a defecar y orinar, siendo plenamente consciente de que en dichas condiciones corría grave riesgo la vida del animal”.

El 18 de septiembre de 2018, el copropietario de la vivienda y ex pareja de la condenada, acudió a la vivienda para comprobar si se habían producido daños a raíz de unas tormentas que hubo en esas fechas, encontrándose al perro “dentro de una habitación cerrada, sin agua ni comida y sin poder deambular, con una gran suciedad al estar tumbado en sus propios excrementos”.

El copropietario contactó con nosotras, la protectora de animales Asociación Ayuda a Perros Abandonados Madrid-Guadalajara (APAMaG), y fuimos sin dudar a rescatar a Scott, poniendo en aviso con anterioridad a la Guardia Civil y con permiso del copropietario para entrar junto a él a la vivienda a ver a Scott.

Scott presentaba delgadez extrema, desnutrición, deshidratación, mala calidad del manto con descamación, otitis bilateral y una herida infectada de hacía varias semanas en el hocico además de un dolor severo en las caderas. Como comentó nuestra compañera Mónica que acudió al rescate “cuando encontramos a Scott me vino a la mente la imagen de un perro en la cuneta, de un animal muerto... el cual se encuentra ya casi mimetizado con la tierra, un animal olvidado que, de repente se levanta y viene andando hacia ti...” La nobleza de Scott hizo que moviendo el rabito se acercara a nosotras confiando que por fin alguien podría sacarle de ese horror y le salvara la vida.

Quijotes.- Ustedes consideran que la condena ha sido mínima viendo el estado del perro, ¿es urgente que cambie la ley que penaliza el maltrato animal?

L.M.V.- Aunque la sentencia fuera favorable a la protectora y, por ende, a Scott, no



Laura Muñoz Ventero

es suficiente; ¿cómo es posible que a una persona que ha infringido ese daño a un animal se le permita volver a tener animales pasado un año de la resolución? Cualquier sentencia por maltrato animal siempre es poca en este país. Algo tan evidente como el maltrato que había sufrido Scott no debería quedar impune nunca, algo tan evidente, con pruebas suficientes, con testigos, fotos y videos, se le había dejado morir encerrado en la casa. La Ley es irrisoria con el derecho animal a día de hoy en nuestro país. Sabíamos que teníamos muy difícil poder conseguir justicia para Scott pero también teníamos claro que haríamos todo lo que pudiéramos para que la persona que maltrató a Scott de esa manera tan mezquina, dejándole moviendo el rabito tras la puerta, pensando que su familia volvería en cualquier momento, sintiera vergüenza por lo hecho y que la próxima vez no se planteara tratar así a ningún otro animal.

Quijotes.- ¿Cómo fueron los últimos momentos de Scott antes de morir?

L.M.V.- Esta resolución se hizo efectiva habiendo fallecido ya Scott a causa de la aparición de un tumor fulminante en la zona del hocico, tras estar un año y medio en acogida y a punto de ser adoptado por la familia que le estaba acogiendo. Desde APAMaG no pudimos salvarle, ya era demasiado tarde, pero sí conseguimos junto con su maravillosa casa de acogida darle cariño y calidad de vida en sus últimos meses de vida. Esta condena, aunque con una pena irrisoria, va por él, por Scott, y por todos los animales maltratados a

los que nunca se hará justicia. En este enlace a nuestra web podéis ver el amor que le dio su casa de acogida y el final que pudieron vivir juntos:

<http://www.apamag.org/index.php/en-adopcion/historias-apamagueras/295-hasta-siempre-grandullon>

Quijotes.- ¿Habían visto antes casos parecidos al de Scott?

L.M.V.- Por desgracia cuando te mueves un poco por este mundo de la protección animal ves más de un caso de abandono, maltrato y sufrimiento animal. Hay mucho más abandono y maltrato de lo que la gente se cree. Desde APAMaG hemos tenido

“Para evitar casos como el de Scott es necesario concienciar y eso se hace dando más visibilidad a este tipo de casos y promulgando leyes más estrictas tanto con el maltrato como con la cría de animales domésticos”

“En España hay mucho más abandono y maltrato de lo que la gente se cree, la mayoría son animales sin chip, sin identificar, venideros de rehalas o de fincas, dejados a su suerte en definitiva, donde la justicia o ha hecho poco o no ha podido actuar por no estar identificados”

que lidiar con muchos casos donde los animales han sufrido el hambre, la falta de asistencia sanitaria, el abandono o el maltrato físico. En multitud de estos casos son animales sin chip, sin identificar, venideros de rehalas o síndromes de Noé, animales de fincas o dejados a su suerte, donde la justicia o ha hecho poco o no se ha podido actuar por no estar identificados.

Podemos destacar entre otros a Kenia y Siria, a Ghandi, Momo o Stoner, y gatos callejeros que nos han venido en pésimas condiciones.

Kenia y Siria eran dos cachorras que llegaron a la perrera procedentes de un Síndrome de Noé en un estado lamentable, extremadamente delgadas y con muchísimo miedo. Luego se convirtieron en dos perras preciosas y majestuosas.

Momo era un westy que fue retirado a su familia. Venía enfermo, con la piel destrozada, con leishmania, si no llega a ser porque le sacamos de la perrera

hubiera muerto allí o hubiera sido sacrificado. Por suerte, una casa de acogida se ocupó de él y rápidamente apareció una gran familia que le adoptó. Gandhi era una galgo que apareció abandonado en una condiciones lamentables procedente de la caza. Prácticamente era un esqueleto andante y cuando llegó sólo le preocupaba la comida, sobrevivir. Con cariño y paciencia se convirtió en un galgo guapo y activo, el cual encontró una familia que le devolvió la confianza en el ser humano.

De otro Síndrome de Noe llegó Stoner, este fue un caso muy mediático ya que No olvidarnos de las perras de raza que hemos podido rescatar de los criaderos, esos lugares en los que te ofrecen un bello cachorrito, por el cual pagas, sin sentir ningún tipo de remordimiento por hacerlo, sin pensar que hay una madre, en pésimas condiciones, pariendo en cada celo y con los cuidados justos, incluso sin salir de su jaula o su chenil y con unos miedos bárbaros.

Quijotes.- Según usted, ¿qué hace falta para concienciar a la sociedad del sufrimiento generado a los animales domésticos?

L.M.V.- Para concienciar hay dos puntos importantes: más visibilidad de este tipo de casos y leyes más estrictas tanto con el maltrato como con la cría de animales domésticos.

Respecto al primer punto, si las personas vieran la realidad que se da en nuestro país, si vieran que no son casos aislados y que todos los días hay abandonos, maltratos y sufrimiento animal, todo sería diferente. Hay muchas personas que ignoran esta realidad y otras que prefieren ponerse una venda como si no pasara. La visibilidad es un todo, si los medios de comunicación tuvieran como noticia el bienestar animal, todo el mundo iría concienciándose, incluso denunciaría al vecino, al conocido, etc, o llamaría a la policía rápidamente cuando viera este tipo de casos. Muchas veces decimos que simplemente las personas deberían darse una vuelta por las perreras y las protectoras para que vieran la cantidad de animales abandonados que esperan una familia en nuestro país.

Y como segundo punto, la ley, la justicia para estos animales, no la hay, es mínima, irrisoria y donde cualquiera sale “de rositas” haga lo que haga a un animal.

Quijotes.- Háblenos brevemente qué es Amapag y cuáles son sus funciones principales.

L.M.V.- La Asociación Ayuda a Perros Abandonados Madrid-Guadalajara (APAMaG) surgió como una iniciativa privada para salvar a los perros y gatos que se encontraban en la perrera de Azuqueca de Henares, así como a animales abandonados en las calles, en el año 2010, constituyéndose como Asociación en

enero de 2012. APAMaG es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo final es la protección animal y el respeto hacia la vida animal. Derivados de este objetivo principal, APAMaG vela por: **-La sensibilización de la sociedad con respecto al trato hacia los animales, luchando contra el maltrato y abandono animal. -La gestión de adopciones de perr@s abandonad@s tanto de perrera como de la calle. -El fomento de la tenencia responsable de los animales de compañía a través de campañas de información. -La lucha por el sacrificio cero en los núcleos zoológicos municipales y mancomunados de su entorno, y por extensión de toda España.**

Para APAMaG es esencial la atención al problema del abandono en España, ya que las estadísticas indican que cerca de 200.000 animales son abandonados cada año en España, cifras que demuestran que las medidas existentes para acabar con este fenómeno son insuficientes, junto con la cría descontrolada de perros de raza que

venden explotando a las madres de esos cachorros y teniéndolas en muchos casos en estados lamentables. APAMaG lo formamos personas que realizamos de forma voluntaria todas las labores desarrolladas desde la Asociación. Somos una protectora pequeña, que no cuenta con albergue ni refugio para tener alojados a los animales que va rescatando, así que funciona con casas de acogida (en su mayoría) y residencias de pago cuando no encontramos casa que pueda atender a nuestros peques.

La entidad no tiene ningún tipo de ayuda pública y sólo se financia a través de las cuotas de sus socios y padrinos, donativos privados y la realización de eventos para recaudar fondos, que se destinan exclusivamente a gastos de manutención, veterinarios, ingresos hospitalarios o residencias de los animales una vez rescatados.

Quijotes.- Para finalizar, ¿qué vías tienen los interesados en adoptar y en qué estado se le da el animal al adoptante?

L.M.V.- Todos los perros y gatos que

rescatamos pasan por un reconocimiento veterinario cuando comienza su andadura formando parte de nuestra familia de APAMaG, y son entregados a sus nuevas familias con chip, vacunados, desparasitados, esterilizados, con pasaporte sanitario, con contrato de adopción y son objeto de seguimiento.

Si buscas a un nuev@ amig@ con el que compartir su tiempo y su vida para adoptar a través de APAMaG tienes que cumplir dos requisitos fundamentales: querer adoptar y tener capacidad para poder hacerlo.

El proceso a seguir para adoptar un perro o un gato es: 1º Conocer qué perr@ o gat@ quieres adoptar y a ti mism@: tus costumbres, estilo de vida, si tienes otras mascotas en casa, niñ@s, personas mayores, etc. para ver si el perr@ y tú y tu familia sois compatibles. Para ello se cumplimenta un cuestionario de adopción y se devuelve completo a adopciones@apamag.org y posteriormente veremos vuestra compatibilidad con una entrevista personal. Si todo encaja podrás conocer al que puede ser tu futur@ amig@ y podremos ver las reacciones de ambas partes. Si todo sigue hacia adelante, se llevará a cabo un abono que cubrirá una parte para ayudarnos en los gastos veterinarios para que te puedas llevar al nuevo miembro de la familia revisado, desparasitado, vacunado, chipado, con pasaporte sanitario y esterilizado y con todo lo que necesite desde el punto de vista sanitario. La adopción la hacemos con un contrato que debemos firmar ambas partes y que vincula al perro/a o gato/a para siempre con APAMaG.

Periódicamente haremos seguimientos que consisten en la información acerca del estado del animal, fotos, vídeos y, siempre que los voluntarios podamos, ir a visitar a nuestros peludetes a sus hogares con las familias adoptantes.



El pasado mes de julio el Ayuntamiento firmó un convenio de colaboración con la Asociación a través del cual recibió una subvención de 10.000 euros anuales durante tres años

LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE EL ENSANCHE PRESENTÓ UNA NUEVA APP QUE AGLUTINA MEDIO CENTENAR DE COMERCIOS

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, acompañó al presidente de la Asociación de Comerciantes de El Ensanche de Alcalá de Henares, Ricardo Palomino y a la vocal de la Junta, Gema Llull, en la presentación de la nueva APPCOEN creada por la Asociación, con la colaboración de Raquel Ocaña y Juan Ramón González.

A la presentación acudieron también la concejala de Comercio, Rosa Gorgues, así como el concejal del distrito IV, Manuel Lafront. Se trata de una aplicación que ya está disponible para su descarga y que constituye una herramienta que acerca a los vecinos y ayuda a los comercios, según la Asociación. Aglutina un total de 50 comercios distribuidos en 14 categorías, como deportes, ropa, reparaciones, alimentación, etc. Rodríguez Palacios

felicitó a la Asociación **“por el trabajo realizado desde vuestra reciente creación”** y les animó a seguir adelante ya que **“constituís –dijo– un ejemplo de colaboración entre lo público y lo privado, porque habéis demostrado con vuestras acciones la importancia de la fuerza del asociacionismo”**. El pasado mes de julio, el alcalde firmó un convenio con la citada Asociación con el



objetivo de facilitar la recuperación tras la crisis económica ocasionada por la pandemia COVID-19 de los pequeños comercios que se encuentran en este barrio de la ciudad.

A través del ente público Alcalá Desarrollo, se aportó a ACOEN una subvención de 10.000 euros anuales por un periodo de tres años.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ AVANZA EN SU MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó, a propuesta de la Concejalía Delegada de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, la presentación de solicitud de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales en el marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia, valorado en 734.951,20 euros. Tal y como explicó el concejal del área, Miguel Castillejo, el objetivo principal es **“mejorar la calidad, cantidad y eficiencia de los servicios y procesos de gestión y tramitación del Ayuntamiento a través de la utilización de tecnologías de automatización inteligente y con mecanismos robustos de ciberseguridad”**.

Además, el Ayuntamiento tiene como deber y como objetivo el implementar un Modelo de Administración cercano al ciudadano, ágil, accesible y transparente, para lo que necesita realizar una adecuación tecnológica de los actuales sistemas de gestión municipal y **“por ello”** –dijo Castillejo– **“hemos planteado la contratación de nuevos sistemas informáticos de gestión y la actualización de alguno de los sistemas informáticos existentes, que posibiliten la modernización en los métodos de gestión interna, la puesta en marcha de un sistema de gestión electrónica global en el Ayuntamiento, la transformación de la relación con el ciudadano y las empresas, la interoperabilidad con otras administraciones, y en definitiva, la consecución de la implantación de la Administración Electrónica de manera plena**

en la totalidad de la organización”. Ante el incremento de los ciberataques, es imprescindible contar desde las Administraciones públicas con un Centro de Operaciones de Ciberseguridad para gestionar la seguridad de las infraestructuras, comunicaciones y servicios digitales que se presentan tanto a las empresas como a los ciudadanos y así lograr mejorar su capacidad de prevención, detección y respuesta ante incidentes de este tipo. Por este motivo, a través del Esquema Nacional de Seguridad, se podrán garantizar los servicios, así como proteger la información que tratan. El proyecto está orientado a mejorar la accesibilidad de los servicios públicos a los ciudadanos y empresas con todas las garantías para la protección de los datos personales, superar las brechas digitales sociales y territoriales e impulsar la eficiencia de las administraciones públicas mediante la digitalización. En este sentido, el proyecto consigue que Alcalá de Henares avance hacia una Administración del Siglo XXI al incluir reformas e inversiones que mejorarán tanto los procedimientos administrativos como las competencias digitales y los recursos disponibles. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares se encuentra involucrado activamente en un proceso de mejora continua respecto de la protección de sus sistemas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y, por este motivo, todas las nuevas soluciones se incorporarán garantizando que contribuyan a la promoción de un ciberespacio seguro y fiable.

EL AYUNTAMIENTO INFORMA:

Un ex cargo de confianza del Grupo Político Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó un recurso contra el decreto por el que se le cesaba en sus funciones, a petición de la portavoz del mismo Grupo Político Municipal.

El juez ha desestimado dicho recurso y ha dado la razón al Ayuntamiento, considerando conforme a Derecho todo el acto administrativo recurrido, así como rechazando las consideraciones que el extrabajador había incluido en su escrito con condena en costas.

Cabe recordar que los dos concejales que forman parte del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se presentaron en las últimas elecciones municipales de 2019 bajo una coalición electoral, y que a lo largo de estos años de mandato, han mostrado públicamente sus diferencias y votado de manera distinta en diversos Plenos municipales.



ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

- **Frentes de Armarios:**
Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
- Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

EL AYUNTAMIENTO Y EMPRESAS DE LA CIUDAD COLABORAN PARA EL PATROCINIO DE VARIOS PREMIOS APRENDIZAJE Y SERVICIO CIUDAD DE ALCALÁ 2021

La concejala de Participación, Patricia Sánchez, firmó en la sala de Junta de Gobierno, un convenio de colaboración con Carlos Javier Rodríguez Navío, vicepresidente de Equipos Industriales de Manutención S.A., EINSA.

El objetivo del presente convenio es el fomento de la práctica del aprendizaje -servicio para reconocer la labor de los centros educativos y entidades sociales, así como de los niños, niñas y jóvenes, dar visibilidad a las prácticas como herramienta de éxito educativo y difundir en la sociedad una cultura participativa, solidaria y de compromiso cívico. En virtud del convenio EINSA colabora en la VII Edición de la entrega de los Premios Aprendizaje – Servicio enmarcados en XIV Encuentro Estatal de Aprendizaje – Servicio. La colaboración se concreta en el patrocinio de uno de los Premios Aprendizaje y Servicio Ciudad de Alcalá 2021, concretamente patrocina el premio “Diseño a un proyecto de APS a desarrollar 2021 – 2022, dirigido a los centros de Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP y entidades sociales de Alcalá de Henares. La concejala agradeció a EINSA su **“compromiso con la juventud al patrocinar un premio que reconoce la labor de un centro educativo”**. Sánchez informó también, durante la firma del convenio de que, en los próximos días, se llevará a cabo también la firma de un segundo convenio con Química Sintética, a través del cual, la citada empresa patrocinará otro de los Premios, en este caso el “Premio Centro o Entidad Social, con identidad APS”, dirigido también a centros educativos de Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP y entidades sociales de Alcalá de Henares, que han colocado de manera explícita e intensa el aprendizaje-servicio dentro de su proyecto educativo o social, de manera que el conjunto de actividades que llevan a cabo está impregnado de este enfoque y el centro educativo o entidad social resulta un referente del aprendizaje-servicio en la Ciudad de Alcalá de Henares con los compromisos que se relacionan en la cláusula tercera.



El objetivo del presente convenio es el fomento de la práctica del aprendizaje - servicio para reconocer la labor de los centros educativos y entidades sociales, así como de los niños, niñas y jóvenes, dar visibilidad a las prácticas como herramienta de éxito educativo y difundir en la sociedad una cultura participativa, solidaria y de compromiso cívico.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES Y LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, UNIDOS EN LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA CIUDAD

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, y la Universidad de Alcalá, a través de la Escuela Politécnica Superior siguen trabajando conjuntamente en torno a la Estrategia de Transformación Digital y Plan de Modernización e Innovación puestos en marcha en Junio de 2019. El concejal Miguel Castillejo participó en el acto en el que se inauguró la galería de padrinos de la que el propio edil forma parte, al ser el padrino de la promoción 2015-2019. En el acto participaron también el profesor José Antonio Portilla, director de la Escuela Politécnica Superior, y Jorge Pérez Serrano, vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes de la Universidad de Alcalá.



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares tiene entre sus objetivos la transformación de la ciudad hacia una estrategia de ciudad que prevea su crecimiento inteligente, sostenible e integrador, para transformar el área urbana en un espacio de mayor calidad urbana, equilibrado económica y socialmente, inclusivo e integrador, que respete la diversidad, ambientalmente sostenible, justo e igualitario.

Dentro de las iniciativas de modernización y transformación del modelo de ciudad que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares está llevando a cabo, para la modernización de la ciudad y para fomentar la creación de riqueza y actividad económica, la Universidad de Alcalá a través de su Escuela Politécnica Superior participa y colabora activamente por tratarse de áreas de actuación en las que la Escuela tiene una reconocida experiencia y profesionalidad que le convierten en un referente. La simbiosis generada a lo largo de estos dos años y medio, y de manera especial durante uno de los momentos históricos más duros vividos en nuestra ciudad en las últimas décadas derivados de la COVID-19, se ha materializado de muchas y muy diferentes formas (asesoramiento y sesiones técnicas, difusión de publicaciones, aportaciones de conocimiento tecnológico, impulso de vocaciones STEM...), pero su máximo exponente fue la colaboración de la Universidad de Alcalá en la “Mobile Week Alcalá”, iniciativa de la Fundación Mobile World Capital de Barcelona y organizada por el

Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Una semana para la tecnología celebrada entre los pasados días 16 y 24 de octubre de 2021, que contó con la participación de más de 20.000 personas en las más de 200 horas de programación con los principales referentes tecnológicos de España y del panorama internacional. Y en la que participaron más de 120 empresas y startups creando una red de transferencia tecnológica muy potente junto a la comunidad emprendedora, científica, educativa y con la Administración

Pública. El concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo, afirmó que **“para mí es un inmenso honor poder inaugurar esta galería de padrinos, como padrino de la promoción 2015-2019, porque significa mucho. Porque la Escuela Politécnica Superior fue mi hogar durante mucho tiempo, cuando estudié Ingeniería de Telecomunicación en la promoción 2005-2010, y de la que guardo un recuerdo imborrable y magnífico”**

“Es una suerte poder trabajar con José Antonio Portilla, director de la Escuela Politécnica Superior, antiguo profesor, para colaborar y conseguir de Alcalá de Henares una mejor ciudad en talento tecnológico y de innovación. Seguiremos apostando por la creación de un ecosistema para la clase creativa y digital y de emprendimiento innovador en todas y cada una de las iniciativas que estamos llevando a cabo, especialmente en la colaboración y trabajo conjuntos en torno a la Mobile Week Alcalá de 2021, pero también en las sucesivas ediciones en las que ya estamos trabajando”, manifestó el edil. José Antonio Portilla, director de la Escuela Politécnica Superior, afirmó que **“Miguel, nos sentimos muy orgullosos de ti. Por la gran profesionalidad y por el empeño y pasión que siempre has puesto en tus proyectos. Igualmente, agradecemos tu confianza permanente en la Escuela Politécnica Superior y en la UAH, que nos ha permitido liderar proyectos conjuntos, que responden a los personales y profesionales que nos hemos propuesto”** **“El talento está en nuestros estudiantes, en alumnos como vosotros, que servís de modelo e impulsáis el futuro de la sociedad en la que vivimos”,** manifestó Portilla.

PSOE Y CIUDADANOS FIRMAN EL PACTO POR LA ESTABILIDAD Y PROGRESO DE ALCALÁ DE HENARES

El secretario general del PSOE de Alcalá de Henares y alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, y el portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, firmaron el pacto por la estabilidad y el progreso de la ciudad, que ambas formaciones políticas han alcanzado.

Javier Rodríguez Palacios manifestó que *“es un placer poder firmar este acuerdo y hacerlo con el respaldo del 90% de la militancia socialista de Alcalá de Henares que ha entendido la importancia de este momento. El reto de la pandemia nos motivó a trabajar conjuntamente y ahora, cuando tenemos que afrontar la recuperación económica, reforzamos la estrategia común: aprobaremos unos presupuestos municipales que nos permitirán continuar invirtiendo en Alcalá de Henares, y abandonaremos definitivamente el Plan de Ajuste al que nos condenaron los gobiernos del PP. Miramos juntos al medio y largo plazo para la gestión y captación de fondos europeos, entre otras cuestiones importantes para la ciudad. Hemos sido capaces de aparcour nuestras diferencias, que lógicamente tenemos, para trabajar conjuntamente. Es un gran día para Alcalá de Henares”*.

Por su parte, Miguel Ángel Lezcano, afirmó que *“para Ciudadanos es un día importante porque asumimos por primera vez funciones de gobierno en la ciudad. Desde el confinamiento y la pandemia, aún estando en la oposición, fuimos capaces de crear un equipo de trabajo con el PSOE que puso la ciudad por encima de los intereses partidistas. Aprobamos los Presupuestos, aprobamos el avance del PGOU después de 30 años paralizado, creamos la Oficina Municipal Horizonte 2030 como instrumento de gestión del Plan Reinicia... así que en cierto modo ya habíamos asumido una responsabilidad en la gobernabilidad y ahora asumimos una responsabilidad de gobierno y estoy seguro que va a ser bueno para la ciudad”*. Durante los próximos días,



se pondrán en marcha los trámites para la incorporación de los concejales y concejalas de Ciudadanos en el equipo de Gobierno municipal.

EMOTIVO HOMENAJE DE LA INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES Y EL AYUNTAMIENTO AL FALLECIDO ARSENIO LOPE HUERTA



situación de la ciudad en los años 70: hablaba de la desidia monumental, de las agresiones que se habían hecho al patrimonio, a pesar de la protección que las leyes iban dando ya a la ciudad. Pedía reformas que poco a poco se han ido poniendo en marcha: era un reformista que quería a su ciudad”, afirmó Rodríguez Palacios. Además, el primer edil agradeció *“profundamente la labor que lleva haciendo durante tantos años la Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares no sería lo mismo sin esta entidad fundamental”*. Junto a Rodríguez Palacios, asistieron al acto los tres tenientes de alcalde, concejales y concejalas de la Corporación Municipal, los exalcaldes complutenses Manuel Peinado y Teodoro Escribano, así como otras autoridades y representantes de entidades.



El Corral de Comedias de Alcalá de Henares acogió el homenaje y reconocimiento a Arsenio Lope Huerta “Curro”, ex alcalde de Alcalá de Henares que falleció el pasado 2 de enero de 2021.

En el acto, la presidenta de la Institución de Estudios Complutenses entregó el reconocimiento otorgado por esta organización al fallecido, que recogieron sus hijos Emilia, Iván, Isabel y Manuel. El evento sirvió también como presentación de su libro “Cartas complutenses” que el Ayuntamiento y la Institución de Estudios Complutenses han editado conjuntamente.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó que *“Curro cultivó la fraternidad a lo largo de su vida. Quería lo mejor para su ciudad, pero también quería lo mejor para todos los que le rodeaban: nunca decía que no, su mano siempre estaba tendida. Tenía una gran calidad humana e hizo mejor a Alcalá de Henares”*

“Curro publicó en 1978 un artículo en el semanario Puerta de Madrid sobre la

EL EQUIPO DE GOBIERNO ELEVÓ A PLENO UNA PROPUESTA PARA CONSTRUIR UNA PASARELA PEATONAL Y CICLISTA ENTRE LOS BARRIOS DE LA GARENA Y LA GAL



Se celebró la sesión ordinaria del mes de diciembre de 2021 del Pleno municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista elevaron una moción conjunta con el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la permeabilidad mediante una pasarela peatonal y ciclista del barrio de La Garena con el barrio de la GAL.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista y segundo teniente de alcalde de la ciudad, Alberto Blázquez, afirmó que *“continuamos trabajando junto a Ciudadanos en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, y proponemos dotar presupuestariamente la elaboración del proyecto y la construcción de una pasarela peatonal que una los barrios de La Garena y la GAL”*.

La estrategia de actuación en la movilidad en la ciudad, plasmada en el Plan de Movilidad Sostenible y en las propuestas generadas desde la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030, pasa por la generación de una movilidad sostenible, la eficiencia energética y la renaturalización y aprovechamiento del espacio público.

La moción pretende dar continuidad a la propuesta de integración de las vías del tren con un parque lineal de terrazas y espacios ajardinados, que ya fue aprobada por el Pleno en septiembre de 2020. Así, se insta a realizar las acciones oportunas para la elaboración de los estudios necesarios y a dotar de la partida presupuestaria suficiente para redactar el proyecto y para la ejecución de la citada pasarela en el próximo año 2022.



Alberto Blázquez, portavoz del Grupo Municipal Socialista y segundo teniente de alcalde de la ciudad.

LA PORTAVOZ DEL PP DE ALCALÁ CONSUMÓ SU “TRAICIÓN” A LOS ALCALAÍNOS Y ALCALAÍNAS VOTANDO EN CONTRA DE INVERSIONES NECESARIAS PARA LA CIUDAD

El PSOE de Alcalá lamentó esta deriva de Judith Piquet, que votó en contra de inversiones como la segunda fase del Complejo Deportivo Espartales, la mayor dotación presupuestaria para la finalización del IES Francisca de Pedraza, inversiones en materia de discapacidad, seguridad ciudadana o un puente en la M-121 entre el barrio de Ciudad 10 y el HUPA



El PSOE lamentó la deriva de la portavoz del Partido Popular de Alcalá, Judith Piquet, que votó en contra de la llegada de inversiones necesarias para la ciudad complutense en su calidad de diputada autonómica. Para los socialistas *“es inaceptable que la portavoz de los populares, que percibe su salario con dedicación absoluta en el Ayuntamiento de Alcalá pese a dedicar gran parte de ese tiempo a sus menesteres en la capital, haga política contra los alcalaínos y alcalaínas”*.

El portavoz del PSOE de Alcalá, Alberto Blázquez, denunció en el pasado pleno lo que era un secreto a voces: *“la señora Judith Piquet debería explicar a los vecinos y vecinas de Alcalá esta traición a sus intereses en la votación de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid. ¿Por qué ha votado en contra de inversiones para Alcalá de Henares? ¿Qué intereses defiende la portavoz popular? ¿Esto es lo que le importa el bienestar de los alcalaínos y alcalaínas”*.

Blázquez señaló algunas de las inversiones que no llegarán a Alcalá por el voto en contra del PP de Madrid, la portavoz popular alcalaína y sus aliados de la extrema derecha: *“la segunda fase del Complejo Deportivo Espartales; la mayor dotación presupuestaria y finalización de la segunda fase del IES Francisca de Pedraza de La Garena; la construcción de un Centro de Día Público para personas con discapacidad; la construcción de un puente que conecte el barrio de Ciudad 10 con el Hospital Universitario Príncipe de Asturias; la implantación en Alcalá de un Hospital de Media y Larga Estancia; y la mayor dotación de presupuesto para las BESCAM de la Policía Local, que ya recibió un hachazo de 750.000 euros por parte del Gobierno de Díaz Ayuso”*. Por último, los socialistas complutenses invitaron a la portavoz Judith Piquet *“a que explique cómo entró en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y qué proceso de selección tuvo que superar y el porqué no asiste a las Juntas de Portavoces pese a contar con dedicación absoluta en su calidad de portavoz del PP de Alcalá y dos sueldos por parte del Ayuntamiento y la Asamblea de Madrid por los que percibe 100.000 euros anuales aproximadamente”*.

“EL GOBIERNO DE DÍAZ AYUSO PONE EN PELIGRO A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

El PSOE de Alcalá denuncia la falta de inversión, previsión y mantenimiento del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, y pide explicaciones ante las noticias relativas a desprendimientos de falsos techos en zonas de hospitalización que están siendo utilizadas en la actualidad



El PSOE de Alcalá muestra su preocupación ante las noticias de las que se ha hecho eco la Cadena SER relativas a la necesidad de demolición controlada de los falsos techos de todas las habitaciones de las zonas de hospitalización 2B y 4A del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, según establece un informe de 'ARB Propuestas de Arquitectura S.L.'. Una situación aún más alarmante al tratarse de espacios que están siendo utilizados actualmente para la hospitalización de pacientes, con el correspondiente riesgo para su seguridad, y que ya ha afectado a dos pacientes y una trabajadora del Hospital. Los socialistas complutenses consideraron *“inaceptable esta situación, ocasionada por la falta de inversión, previsión y mantenimiento que hemos venido denunciando durante estos últimos años. La Comunidad de Madrid y su Consejería de Sanidad deberían tomar cartas en el asunto a la mayor brevedad, acometiendo las obras necesarias para solucionar el problema. Además -aseguraron- exigimos al Gobierno regional que ofrezca alternativas que eviten poner en riesgo ni un minuto más a los pacientes del Hospital Universitario Príncipe de Asturias”*.

La concejala de Salud del PSOE de Alcalá, Blanca Ibarra, aseguró que *“mientras la presidenta Isabel Díaz Ayuso se pasa los días pensando en lo que hace el presidente del Gobierno de España, abandona sus competencias en materia de Sanidad, como son las infraestructuras sanitarias. La presidenta madrileña debería abandonar su política de crispación y centrarse en resolver los problemas de los madrileños y madrileñas. Hemos denunciado en muchas ocasiones la falta de inversión en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, en la falta de profesionales sanitarios, la necesidad de reabrir las urgencias médicas del Centro de Atención Primaria Luis Vives que llevan cerradas más de 600 días o la reducción de las interminables listas de espera para la atención de médicos especialistas, pero la Comunidad de Madrid sigue de brazos cruzados mientras los que padecen su falta de gestión son los ciudadanos y ciudadanas de la región”*. Asimismo, Blanca Ibarra se preguntó *“cómo hemos llegado a esta situación en la que tengamos este informe sobre la mesa por la manifiesta falta de mantenimiento e inversión en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias del gobierno regional. La Comunidad de Madrid debería dar explicaciones y asegurar públicamente que van a realizar las actuaciones necesarias para garantizar la seguridad de pacientes y profesionales sanitarios”*.



EL PP DE ALCALÁ SOLICITA UNA LÍNEA DE AYUDAS PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA FACTURA DE LA LUZ DEL PEQUEÑO COMERCIO

También llevaron a pleno una moción sobre seguridad y otra sobre la promoción de Alcalá como destino turístico familiar



El Partido Popular de Alcalá de Henares presentó al pleno de este mes de diciembre para su debate tres mociones relativas a ayudar al pequeño comercio de Alcalá, promover nuestra ciudad como destino turístico familiar y respaldar a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. En lo que respecta a la primera moción, los populares solicitaron establecer una línea de ayudas al pequeño comercio para el abono de las facturas del suministro eléctrico que beneficie al comercio minorista, hostelería y determinados servicios de Alcalá de Henares con local abierto al público. **“Durante este año, los españoles hemos asistido a una subida continuada y explosiva del precio de la luz, y aunque esta subida no es exclusiva de nuestro país, la intensidad de los incrementos experimentados en España es única”**, afirmó la líder del PP en Alcalá, Judith Piquet.

“Pese a que el Presidente del Gobierno prometió que la luz bajaría al precio del 2018, de momento este precio es cinco veces más caro que el pasado año y seguimos batiendo records”, explica Piquet. Por eso, ante la “incapacidad” del Gobierno de España para afrontar la escalada en el precio del recibo de la luz, que está ocasionando un grave perjuicio a las familias, al tejido productivo y especialmente al pequeño comercio, la líder del PP propone que “desde el Ayuntamiento de Alcalá les ayudemos en estos momentos en que el recibo de la luz tiene un precio desorbitado y perjudica su actividad económica”.

Turismo familiar Por otra parte, el Partido Popular también solicitó en el pleno la promoción y consolidación en Alcalá de Henares de un turismo familiar de calidad para que sea un reclamo turístico más para la ciudad. **“El turismo familiar es una de las formas tradicionales de hacer turismo y que como su nombre indica es aquel que se realiza en familia y en el que suele tener protagonismo los niños, por lo que hay que tener en cuenta esta circunstancia para ofrecer un servicio adaptado a este público”**, afirmó el concejal del PP, Javier Villalvilla.

“Por ello -indicó Villalvilla- solicitamos el desarrollo de más actividades destinadas al turismo familiar, culturales y de ocio para público infantil, así como que se promoció y se recoja en los portales web municipales toda la oferta cultural y de ocio y recursos turísticos para el público infantil y familiar”.

El edil popular aseguró que desde que Alcalá de Henares fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1998 la ciudad se ha posicionado como un destino turístico de primer nivel. Pero en lo que respecta al turismo familiar, aunque desde el Ayuntamiento y su Concejalía de Turismo se realiza alguna programación especial para niños, esta no se desarrolla de forma continuada durante todo el año. Por ejemplo, en Ferias se ha puesto en marcha más de una vez el programa Conoce Alcalá con tu familia destinado al turismo familiar para descubrir la historia y nuestro patrimonio histórico de una manera amena, divertida y también pedagógica. **“Sin embargo, este tipo de programas y actuaciones no están**

presentes durante todo el año y esta oferta no se encuentra consolidada. Una oferta con actividades para que disfruten, por supuesto, las propias familias alcaínas, pero también pensando en que sea un reclamo para familias de fuera de Alcalá”, explicó Villalvilla.

El edil popular, que también pide que los niños paguen menos en el teatro, propone algunas actividades que se pueden poner en marcha como la búsqueda de otros monumentos, fachadas, símbolos, esculturas, lugares relevantes de nuestra ciudad, etc. con la ayuda de unos mapas específicos ya sea en papel o de manera digital dentro de una aplicación móvil. **“Sería una estupenda manera de involucrar a los niños durante las visitas”**, apuntó.

Defensa de la Ley de Seguridad Ciudadana Por último, los populares llevaron a pleno para su debate una moción para defender el mantenimiento de la dignidad, intimidad y el principio de autoridad que la actual legislación les asegura, y que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dispongan de los medios materiales adecuados para el desempeño de su labor, así como para solicitar la retirada de cualquier iniciativa de modificación la Ley de Seguridad Ciudadana en los términos anunciados.

El Gobierno PSOE - Unidas Podemos acordó derogarla introduciendo enmiendas, en el trámite correspondiente, a la Proposición de Ley sobre modificación de dicha Ley de Seguridad Ciudadana que ha presentado el Grupo vasco del Congreso de los Diputados, explicaron los populares.

Pero en opinión del PP de Alcalá esta ley ha sido muy importante. **“La aplicación de la actual Ley ha sido fundamental para la puesta en marcha de medidas de control para evitar la extensión de la pandemia del Covid y de hecho, ha sido utilizada de forma habitual por el actual Gobierno. Los ataques a esta Ley han estado basados en criterios puramente de desgaste político, con argumentos de manual partidista”**, explicaron los populares, que recuerda que con esta normativa se apostó por dar mayor protección al derecho a la reunión y manifestación pacífica y sancionar mejor y de forma más proporcional.

Además, esta ley no restringió los derechos de reunión, manifestación y huelga, ni otorgó a la policía un poder excesivo, sino que creó un marco adecuado para el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Desde su aprobación la Ley de Seguridad Ciudadana se reveló como uno de los instrumentos fundamentales con los que cuentan nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para hacer frente a la amenaza terrorista, por lo que su derogación o modificación sustancial dará oxígeno a esa amenaza, lo que nos hará más débiles frente al terror. Su aplicación no generó las graves consecuencias pronosticadas entonces por sus detractores, ninguna de esas negras predicciones se ha cumplido, al contrario, se ha demostrado como una buena Ley”, concluyeron los populares, que quisieron agradecer la espléndida labor que realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

EL PSOE VOTÓ EN CONTRA DE INVERSIONES MILLONARIAS PARA ALCALÁ ANTE EL SILENCIO CÓMPLICE DEL ALCALDE JAVIER RODRÍGUEZ

El PSOE votó en contra de unos presupuestos que incluye el PIR, que dotará a Alcalá con 16 millones de euros de inversión, la ciudad que más fondos recibe de toda la Comunidad



El PSOE votó en la Asamblea de Madrid en contra de inversiones millonarias para Alcalá de Henares ante el silencio cómplice del alcalde socialista Javier Rodríguez y de su socio de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano. El Partido Popular de Alcalá de Henares denunció la demagogia del alcalde con lo que respecta al IES Francisca de Pedraza y ha recordado que la enmienda que presentó el PSOE en la Asamblea de Madrid para finalizar el instituto de La Garena ha sido de un millón de euros. **“¿Con esa cuantía preten-den acabar el centro en 2022?”**, se preguntan los populares, que recuerdan que la obra para finalizar el instituto podría rondar los siete millones de euros. **“Es una muestra más del posturo socialista en nuestra ciudad al más puro estilo Pedro Sánchez”**, apuntaron.

Los populares criticaron la falta de seriedad del alcalde socialista y lamentaron que politice esta situación sobre el futuro de un centro que, recordemos, sufrió la parálisis de las obras por motivos ajenos a la Comunidad de Madrid, una situación con la misma empresa que el Ayuntamiento de Alcalá también ha sufrido con una de sus inversiones, obra que por cierto sigue paralizada.

Por otra parte, los populares criticaron que el PSOE haya votado en la Asamblea de Madrid en contra de unos presupuestos que suponen una bajada de impuestos para todos los vecinos y que además pone en marcha un Programa de Inversión Regional, que en el caso de Alcalá estará dotado con una inversión aproximada de 16 millones de euros, siendo el municipio que más fondos obtiene de este plan en toda la Comunidad de Madrid. **“Esperemos que el alcalde esta vez sí presente proyectos en tiempo y forma y no pierda 6 millones de euros como en el último programa, tan necesarios para reformar nuestras plazas y parques, abandonados por el gobierno socialista. Sorprende que el PSOE se queje de la falta de inversiones de la Comunidad cuando perdieron fondos por no hacer sus**



Judith Piquet

deberes en tiempo y forma. 16 millones de euros permitirán desarrollar muchos proyectos en Alcalá de Henares”, indicaron. Los socialistas también votaron en contra de un presupuesto que incluye la liquidación del Consorcio Urbanístico de Espartales Norte y que supondrá una cuantiosa inversión millonaria en Alcalá de Henares, o la construcción de 756 viviendas de alquiler para jóvenes incluidas en el Plan Vive de la Comunidad de Madrid.

EL PP DE ALCALÁ PLANTEA LA INSTALACIÓN DE UN PIPICAN EN EL JARDÍN DE LAS PALABRAS

Los populares recogen una petición de los vecinos para la ubicación de una zona para perros en este céntrico espacio

El Partido Popular de Alcalá de Henares presentó al pleno de la Junta del Distrito I una moción en la que planteó la creación de un pipicán en el céntrico parque del Jardín de las Palabras, situado entre las calles Tercia, Santa Catalina y Empecinado. Se trata



Marcelo Isoldi

de una propuesta fruto del diálogo constante que los populares mantienen a pie de calle con los alcaláinos desde que comenzó la legislatura. **“Vecinos del Casco Histórico, usuarios de este tipo de instalaciones, nos trasladan que la distancia que hay entre unos pipicán y otros, localizados en la zona centro, y dada la cantidad de mascotas que se congregan en esta zona, consideran que sería necesario adecuar y delimitar una zona dentro de este parque para su adaptación a este uso, de tal manera que así pudiesen sacar y soltar a sus mascotas sin molestar o generar problemas con el resto de usuarios de esta zona ajardinada”**, afirmó el concejal del PP y vocal del Distrito I, Marcelo Isoldi. **“Los usuarios fijos de este tipo de recintos, que respetan y cumplen con las ordenanzas municipales, nos trasladan que se ven muy limitados cuando llega el momento de poder sacar a sus perros de paseo, y no encontrar lugares habilitados para ellos en las zonas próximas al casco histórico, y más cuando estos animales son llevados en muchos casos por personas mayores”**, añadió Isoldi. En este sentido, los vecinos han



propuesto a los populares instalar una zona delimitada para un pipicán en una de las partes del Jardín de las Palabras, que **“lamentablemente muchos fines de semanas, e incluso entre semana, es utilizado por algunos vecinos incívicos como lugar de acumulación de restos de botellones”**.

Entrevista con **Javier Moreno de Miguel**, portavoz del Grupo VOX en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

“Alcalá de Henares sigue estancada y no puede echarse la culpa de ello a la pandemia”

Quijotes.- ¿Cómo valoran desde VOX Alcalá la gestión municipal realizada por el equipo de gobierno en este año de pandemia?

Javier Moreno de Miguel.- Se ha perdido mucho tiempo sin que los alcalaínos hayamos percibido actuaciones concretas de mejora de la ciudad. Observamos que las distintas Mociones que son aprobadas en los Plenos no se concretan en actuaciones materiales, sino que, una vez aprobadas, se quedan sin desarrollar. Seguimos sin unos Presupuestos ajustados a las necesidades reales de los alcalaínos. Los que tenemos ya nacieron obsoletos y en plena pandemia, sin que pueda ser una solución acudir constantemente al recurso de las modificaciones presupuestarias, con un proyecto de Plan de aparcamientos que ha llegado tarde, finalizando este año y que, además, no podrá salir adelante en esta legislatura teniendo en cuenta que queda año y medio para que termine. Tampoco saldrá adelante el Avance del Plan General de Ordenación Urbana. Seguimos sin otra de las necesidades como es disponer de un intercambiador de autobuses o sin dar una solución a los terrenos de la antigua fábrica de Roca.

Alcalá de Henares sigue estancada y no puede echarse la culpa de ello a la pandemia.

Quijotes.- El año se cierra con un pacto de estabilidad y progreso Psoe-Cs, qué opinan de este asunto?

Javier Moreno de Miguel.- Más que un Pacto de “estabilidad y progreso” habría que denominarlo “Pacto de intereses particulares”. Ya existía un acuerdo de “facto” entre el Psoe y Cs para gobernar. Lo que se ha hecho ahora es darle formalidad a ese acuerdo para situar en el ejecutivo municipal a los Concejales de una formación política que se encuentra en caída libre y es ya prácticamente irrelevante a nivel nacional, autonómico y también municipal.

El Psoe recibió inicialmente el apoyo para la investidura de Unidas Podemos, y, por el camino, decidió cambiar de socios. A cambio de recibir el apoyo de Cs se creó la llamada Oficina Alcalá Horizonte 2030, que es un ente virtual que se reúne sin Orden del día previo de sus reuniones y cuya “sede” es la Sala de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá, en el que ya se colocó como Vicepresidente al Portavoz de Cs, Sr. Lezcano, y a varios de sus Concejales. De ese “organismo” virtual se decidió excluir a todos los demás grupos políticos y de sus reuniones y acuerdos ni siquiera existen Actas. Otra de las exigencias de Ciudadanos para apoyar al Psoe fue materializar una subida de sueldos de los Concejales de la corporación a la que se opusieron VOX, PP y UP, votando en contra.

El Psoe sale ahora en auxilio no ya de Cs, sino de los Concejales de esa formación, situándolos en Concejalías de Gobierno. Entendemos que los votantes y afiliados de la formación naranja se sientan traicionados por un Acuerdo que se les ha impuesto, sin consulta alguna. Quienes depositaron en su día el voto a Ciudadanos no lo entregaron para que se tradujese en un acuerdo con el Psoe y para que sus representantes acabasen en un gobierno de socialistas. Llama asimismo la atención que tanto el Portavoz de Ciudadanos; Miguel Ángel Lezcano, como uno de sus Concejales, Teresa Obiol, hayan acabado en un gobierno de socialistas cuando ambos proceden del Partido Popular, formación en la que militaron, e incluso la Sra. Obiol llegó a ser Concejala del PP. Ambos han acabado ahora en las filas de un gobierno socialista.

A nosotros estos vaivenes políticos nos rechinan y estamos seguros que también a los votantes y afiliados de la formación naranja, a juzgar por los últimos resultados electorales de esta formación, prácticamente extinguida. Nosotros entendemos que esos cambios de rumbo populistas han sido uno de los factores determinantes de la situación de agonía en la que se encuentra esta formación. Es un Pacto de “supervivencia” más que de estabilidad y progreso.

Y, por otra parte, no vemos qué necesidad había, existiendo ya como existía un pacto de hecho, este acuerdo que ahora se formaliza a un año y medio de elecciones, salvo el de salvar a los Concejales de Ciudadanos y la creación de nuevas Concejalías de gobierno para colocarles va a suponer obviamente un aumento del gasto público en forma de sueldos y personal adscrito a esas nuevas Concejalías.

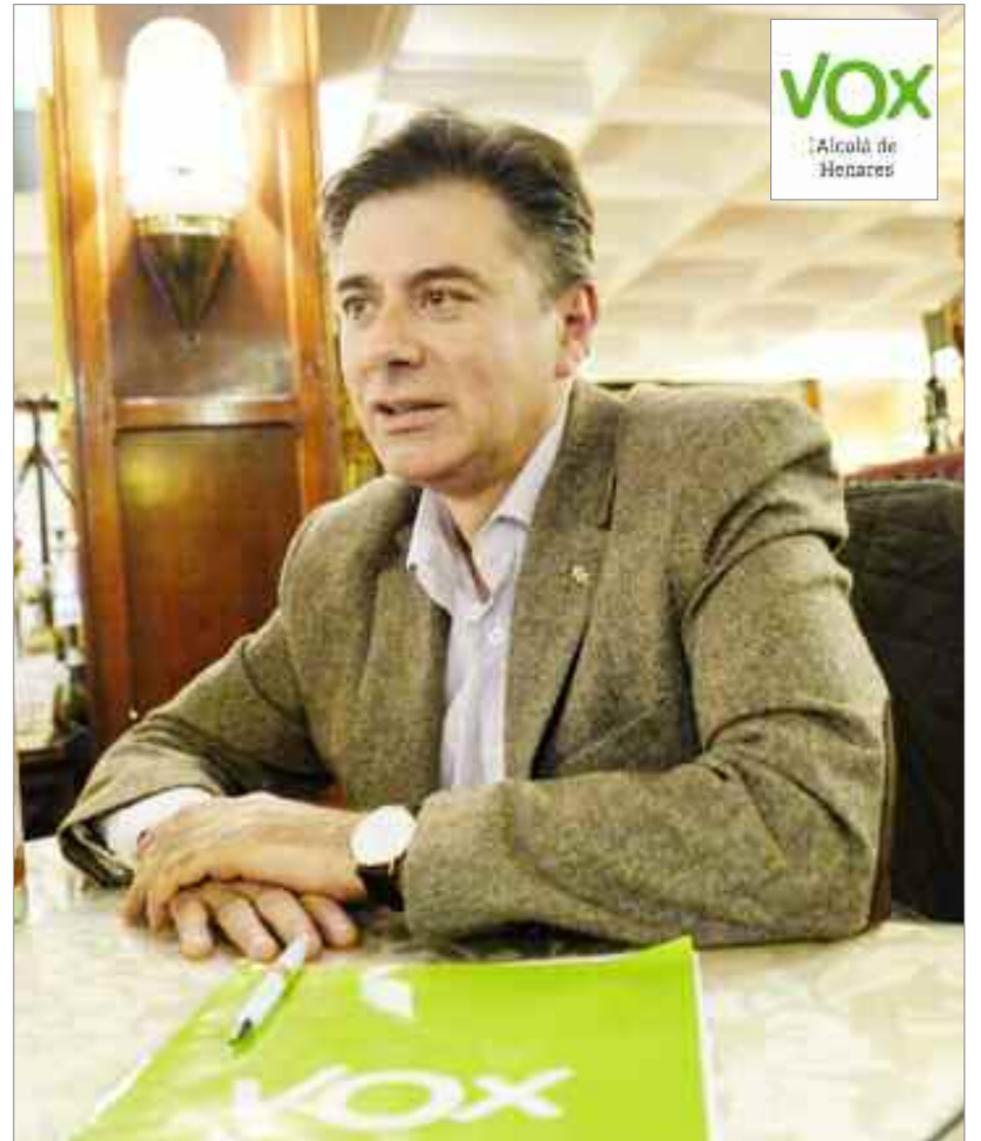
Quijotes.- Inversión de tres millones de euros para reformar el interior de la plaza Cervantes por parte del Ministerio de Industria, celebran esta reforma desde VOX?

Javier Moreno de Miguel.- Cualquier inversión procedente de otras Administraciones Públicas para nuestra ciudad es, lógicamente, bienvenida para nuestra ciudad. Sería deseable de, aparte de inversiones para nuestra ciudad, que llegasen ayudas y se realizasen inversiones para facilitar las condiciones de vida de

nuestros vecinos. Nos referimos a los establecimientos hosteleros, a las PYMES, al tejido empresarial de nuestra ciudad, a los trabajadores con dificultades para llegar a fin de mes. Resulta necesario aliviarles la presión fiscal que tienen que soportar y ofrecerles oportunidades.

Quijotes.- ¿Podrían explicar las razones por las que su formación no se une a las declaraciones institucionales contra la violencia de género? -

Javier Moreno de Miguel.- Se trata de declaraciones ideológicas. Las Declaraciones Institucionales tienen que buscar el consenso o la unanimidad de todos los grupos políticos y no deben contener posicionamientos ideológicos. Nuestras posiciones



Javier Moreno de Miguel, portavoz del Grupo VOX en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

están suficientemente explicadas en esta cuestión. Las leyes de la llamada violencia “de género” entendemos que son discriminatorias para el varón, no respetan la presunción de inocencia del varón y persiguen enfrentar a las mujeres con los hombres. Creemos en el principio de igualdad, que prohíbe toda discriminación por razón de sexo, y proponemos sustituir esas leyes por una ley de violencia intrafamiliar, que proteja a las mujeres, a los hombres, a los niños y a los ancianos. Rechazamos todo tipo de violencia, exigimos la máxima condena penal para quienes maltratan a las mujeres, incluso reivindicamos la cadena perpetua para quienes asesinen a mujeres, pero no puede ser que una simple denuncia, que en muchos casos resulta luego archivada, sirva para apartar a los padres de sus hijos. Nosotros creemos que la violencia no tiene género y exigimos la máxima firmeza contra todo tipo de violencia.

Quijotes.- Recientemente el PP ha denunciado problemas de aparcamientos y limpieza en la ciudad, están Vds. de acuerdo?

Javier Moreno de Miguel.- Los problemas de aparcamiento son evidentes. Es una necesidad apremiante crear aparcamientos en todos los barrios de la ciudad, aunque unos están más necesitados que otros, como el de Nuestra Señora de Belén, por poner un ejemplo, o Juan de Austria, pero esos problemas, como el de la

Seguimos sin unos Presupuestos ajustados a las necesidades reales de los alcalaínos. Los que tenemos ya nacieron obsoletos y en plena pandemia, sin que pueda ser una solución acudir constantemente al recurso de las modificaciones presupuestarias, con un proyecto de Plan de aparcamientos que ha llegado tarde, finalizando este año y que, además, no podrá salir adelante en esta legislatura teniendo en cuenta que queda año y medio para que termine. Tampoco saldrá adelante el Avance del Plan General de Ordenación Urbana. Seguimos sin otra de las necesidades como es disponer de un intercambiador de autobuses o sin dar una solución a los terrenos de la antigua fábrica de Roca.



limpieza, no provienen de ahora, sino desde hace muchos años en los que también estuvo gobernando la ciudad el Partido Popular y no solucionó ni hizo nada por solucionar estos problemas que Vd. me comenta. Ahora denuncian esa situación pero esa situación ya existía en sus épocas de gobierno municipal. El Partido Socialista nos presenta ahora un Proyecto de Plan de aparcamientos que llega muy tarde a un año y medio de finalización de esta legislatura y que no dará tiempo a que se implemente, con lo cual quedará en nada, como ocurre con casi todas las propuestas, que quedan en nada, no se concretan.

Quijotes.- Año y medio para el final de esta legislatura y PP y VOX en Alcalá pudieran estar en una situación similar al actual gobierno de la CAM, ¿se podría repetir esta situación en Alcalá? Javier Moreno de Miguel.- No pensamos en resultados electorales sino en el trabajo diario de servicio a los vecinos que es para lo que nos votaron en el 2019 y de dar a conocer nuestras propuestas para Alcalá y nuestros planteamientos ideológicos. Tenemos claro que los próximos gobiernos a nivel nacional, autonómico y municipal serán con VOX o no serán. No hemos venido a la política para ser un mero relevo de las políticas de la izquierda, sino para reformar y reconstruir todo aquello que la izquierda ha ido destruyendo a lo largo de estos años, para frenar esas políticas, para confrontar con la izquierda, de una forma clara, sin los complejos del Partido Popular. Nos separan grandes distancias

ideológicas con el Partido Popular. Vemos que es un Partido que se encuentra dentro de lo que nosotros denominamos "consenso progre" en el que navegan, con matices, todas las formaciones políticas. Una vez que recuperan el poder, dejan las cosas como están y las mismas políticas de la izquierda. No se atreven a cambiar nada, probablemente porque las comparten o, simplemente, porque no se atreven. Abandonaron su discurso ideológico hace años para entregarse a la izquierda y los ciudadanos les retiraron su apoyo al tiempo que pudieron vislumbrar una formación política con un mensaje claro de esperanza, de ilusión, de ausencia de complejos y de defensa de España, de nuestros valores y de nuestras tradiciones con el que se han podido identificar. Nosotros no tenemos dudas en cuanto a la necesidad de frenar a la izquierda, y lo haremos si de nosotros depende.

Somos un proyecto político que continúa al alza y que cuenta con el apoyo de cada vez más ciudadanos que van acercándose a nosotros y conociendo nuestro mensaje, a pesar de que algunos medios de comunicación subvencionados se empeñan en distorsionar o manipular nuestro mensaje. No contemplamos otra situación que la del trabajo del día a día, desde la calle, desde la posición en la que nos colocamos los ciudadanos, para proponer mejoras para la vida de los alcalaínos y de nuestra ciudad, sin cálculos electorales.



Javier Moreno de Miguel

VOX ALCALÁ DE HENARES CENSURA EL ACUERDO DE GOBIERNO DEL PSOE Y CIUDADANOS

Un Pacto de Gobierno para repartirse sillones que sólo busca intereses personales



En la mañana del 29 de noviembre de 2021, se ha hecho oficial el Acuerdo de gobierno suscrito entre el PSOE y Ciudadanos en Alcalá de Henares, a menos de dos años para que finalice una legislatura que

permitió a los socialistas alcanzar el gobierno municipal con el apoyo de los dos ediles de Unidas Podemos-IU.

A poco de empezar la legislatura, el Partido Socialista decidió cambiar de socios encontrándose por el camino con la formación naranja, que decidió renunciar a ejercer oposición, rindiéndose al socialismo complutense a cambio de algunas prebendas, como la creación de una Oficina virtual que tiene su sede en la Sala de la Junta de Gobierno llamada Horizonte Alcalá 2021, en la que sólo se encuentran representantes del Partido Socialista y de Ciudadanos, de la que se excluyó al resto de las formaciones políticas del Consistorio y de la que es Vicepresidente el portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, que militó en el Partido Popular, y que ha acabado en manos del socialismo complutense.

Sin embargo, las ambiciones del portavoz de Ciudadanos y la práctica extinción de esta formación a nivel Nacional, autonómico y local, han obligado a este Partido a buscar fórmulas para su propia

supervivencia. El Acuerdo no supone sino prolongar un año y medio más la agonía de una formación sin ideología alguna y a merced del viento que mejor sople.

Nada tiene que perder el Partido socialista con un pacto que le interesa pero sí tiene mucho que perder Ciudadanos, de lo poco que le queda, en caída libre y que certifica oficialmente su acta de defunción con un pacto que sólo busca la supervivencia personal de sus ediles y no los intereses de los alcalaínos.

El Portavoz y Coordinador de VOX en Alcalá de Henares, Javier Moreno, señala que "los dirigentes de la formación veleta anaranjada consuman de esta forma su traición a los pocos afiliados que les quedan, a sus votantes y a los alcalaínos, pretendiendo presentar un pacto que sólo piensa en el bienestar de los políticos de ambas formaciones en detrimento del bien común de los alcalaínos.

Los pésimos resultados del Partido socialista en las pasadas elecciones autonómicas, con el peor resultado electoral conocido en la comunidad de Madrid, han obligado también a esta formación a buscar foco de atención, sabedores de que su tiempo de gobierno en Alcalá de Henares se acaba" De esta manera, sólo VOX ha quedado como referencia ideológica en Alcalá de Henares frente a todos los demás Partidos de ese consenso ideológico en el que navegan, con matices, todas las formaciones políticas.

Haciendo suyas las palabras la Diputada y Secretaria General del Grupo Parlamentario VOX en el Congreso de los Diputados, Macarena Olona, el Portavoz de VOX en Alcalá de Henares advierte de que, necesariamente, los próximos gobiernos a nivel nacional, autonómico y local, serán con VOX o no serán.

VOX ALCALÁ DE HENARES

alcaladehenares@madrid.voxespana.es

VOX

GRUPO MUNICIPAL VOX ALCALÁ DE HENARES

*Desde VOX te deseamos una Feliz Navidad.
Seguiremos luchando por el fortalecimiento de nuestra unidad,
por la permanencia de nuestras tradiciones y por la prosperidad
de todos los hogares de España.*

Alcalá de Henares



VOX SOLICITÓ AL PLENO LA INSTALACIÓN DE APARCAMIENTOS CERRADOS PARA BICICLETAS



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: Una ciudad como Alcalá de Henares, con su idiosincrasia particular, con un centro histórico peatonal y con su peculiaridad universitaria, con un campus universitario externo, hace de la bicicleta uno de los transportes más interesantes para nuestros vecinos. Por ello, el Grupo Municipal VOX de Alcalá de Henares propuso el siguiente acuerdo.

ACUERDO: Hacer un estudio por parte de los técnicos de medio ambiente para la instalación de aparcamientos cerrados para bicicletas, promoviendo al menos cuatro ubicaciones: una en la zona centro, que podría situarse en la Plaza de la Paloma y las otras en puntos cercanos a cada una de las paradas de cercanías.

VOX PROPUSO AL PLENO LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. El Art. 103 del vigente Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares contempla la posibilidad de que el Pleno acuerde anualmente la celebración en sesión plenaria extraordinaria de un debate relativo a la gestión de la Junta de Gobierno Local, a propuesta del Alcalde o a solicitud de al menos la cuarta parte del número legal de Concejales. Dentro de la línea de transparencia y control que debe presidir la acción política de las entidades locales, el Grupo Municipal VOX considera positivo que se celebre, con carácter anual, un debate político plenario sobre la situación política de nuestra ciudad y las principales políticas que se están llevando a cabo por parte del Ejecutivo Local. Se trata de un debate que anualmente venía celebrándose a nivel nacional y que también se celebra a nivel autonómico y en los Ayuntamientos de las principales ciudades de España, pero que sin embargo no se realiza en nuestro Ayuntamiento, pese a que nuestro Reglamento lo prevé.

ACUERDO: 1.- Celebración, con carácter anual, de un debate de política general sobre el estado de la ciudad. **2.-** Que por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se convoque una sesión plenaria extraordinaria a los efectos de la celebración de dicho debate en el mes de enero de cada año o en la fecha que determine dentro de los primeros meses de cada año.

APROBADA DE MANERA UNANIME LA PROPUESTA PRESENTADA POR VOX A LA JMD V REFERENTE AL MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE SITUADO EN LA PLAZA PRINCIPE CARLOS FRENTE A CALLE FELIPE II

El Grupo municipal VOX a través de su Vocal Titular: Julián Trigo, defendió en el pasado pleno de 16 de diciembre una propuesta que pretende el mantenimiento y remodelación integral del parque situado en la Plaza Príncipe Carlos, que fue aprobada por unanimidad de los representantes de asociaciones y partidos políticos. No es la primera vez que en este Pleno VOX lleva una propuesta de similares características, como fue la referente al Parque Juan de Austria y que luego el resto de partidos se subieron al carro. Un parque, el de la Plaza Príncipe Carlos que está sin limpieza, bordillos en mal estado. El representante de VOX solicitó la revisión del Parque por parte de los técnicos competentes del Ayuntamiento para su evaluación y posterior remodelación y acondicionamiento integral del mismo, así como limpieza más continuada de las zonas comunes del Parque. Todos los representantes de formaciones políticas y asociaciones estuvieron de acuerdo.



mismo, así como limpieza más continuada de las zonas comunes del Parque. Todos los representantes de formaciones políticas y asociaciones estuvieron de acuerdo.

APROBADA LA PROPUESTA DE VOX QUE PRESENTÓ AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO I: ARREGLAR Y ACONDICIONAR LA PLAZA DE LOS IRLANDESES

El Portavoz del Grupo Municipal VOX y Vocal Titular de la JMDI, defendió dicha propuesta en el Pleno celebrado el día 16 de diciembre. Expuso su preocupación por el deterioro que está sufriendo la Plaza de Los Irlandeses. La Plaza por su actividad hostelera, comercial y de distracción es zona donde se aglutina mucha gente donde niños y mayores la disfrutan con el consiguiente uso y lógico deterioro del mobiliario. El Portavoz solicitó el arreglo y acondicionamiento de las zonas arboladas de dicha Plaza y la propuesta salió adelante ya que fue votada afirmativamente por la mayoría de los representantes de asociaciones y partidos políticos.



VOX PRESENTÓ AL PLENO JMD II UNA PROPUESTA REFERENTE A AL CONTROL Y VIGILANCIA DEL VERTIDO DE RESIDUOS POR FRUTERIAS, AL LADO Y FRENTE A LA SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II

El Grupo Municipal VOX presento dicha propuesta que fue defendida por su Vocal titular; Lourdes López Vázquez. El Vocal de VOX, expuso su preocupación por la situación que está ocurriendo con el depósito de frutas en mal estado, además de cajas sobrantes que, en algunas ocasiones, también, contienen frutas y verduras y que a lo largo de la mañana van llenando los contenedores de basura o directamente se dejan fuera con el consiguiente problema de insalubridad, sin respetar el horario de depósito de residuos que tiene el Ayuntamiento de Alcalá y que está publicado en su web. **La propuesta no salió adelante ya que todas las asociaciones de vecinos y los representantes de partidos de izquierdas votaron en contra de algo inaudito que es: QUE SE CUMPLAN LAS NORMAS.** Sería interesante ver que explicación le dan estos representantes a los vecinos que viven en esa zona cuando se quejen de olores y suciedad, además de no poder meter su basura en los contenedores por estar llenos, cuando les digan votaron en contra de que esto se controle porque la presentaba VOX. Pero lo más sangrante es que el Presidente del Pleno de la Junta Municipal de Distrito II, a la sazón titular de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos del Ayuntamiento y debería saber cuáles son los horarios y lo que dice el reglamento de ORDENANZA MUNICIPAL PARA FOMENTAR Y GARANTIZAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ALCALÁ DE HENARES, no dijera nada de saltarse las normas impuestas por ellos y la Ordenanza Municipal.



Foto tomada el día 20/12/2021(después del Pleno)

EL GRUPO MUNICIPAL VOX PRESENTÓ AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III UNA PROPUESTA PARA SEÑALIZAR EL CAMINO ASFALTADO QUE ARRANCA DE LA CALLE CHORRILLO Y FINALIZA EN EL DEPOSITO DE GRÚAS.

El Grupo Municipal VOX defendió la propuesta por su Vocal Sonsoles Rodríguez, que desgrana la situación de la zona norte del barrio de La Garena para poder llegar al casco histórico de la Ciudad y en concreto se refirió a un camino asfaltado que arranca de la calle Chorrillo y llega hasta el depósito municipal de grúas, junto a las vías del tren, y que conecta con las zonas verdes posteriores a la calle Arturo Soria que se encuentran junto a dichas vías. Por dicho camino transitan grúas municipales que transportan vehículos hacia el depósito municipal de grúas y coches, pero también ciclistas y personas haciendo deporte o simplemente caminando, incluso con sus hijos. Dicho camino asfaltado carece de aceras, con el consiguiente riesgo para los viandantes, ciclistas o corredores, que han de echarse a un lado cuando aparece alguna grúa municipal para entrar o salir del depósito. **Sonsoles Rodríguez, solicitó en su acuerdo:** Señalizar el camino asfaltado que arranca de la calle Chorrillo, pasado el Cementerio Viejo, y que llega hasta el Depósito de Grúas Municipal, junto a las vías del tren, y establecer una acera que permita el tránsito y paseo de viandantes y deportistas. Es llamativo que el PSOE realizase una enmienda a la totalidad de esta moción, únicamente con el fin de no aprobar la propuesta de VOX atrás ya que la enmienda del PSOE no tenía nada que ver con la moción ni con el acuerdo propuesto. Lo de siempre del PSOE, sin darse cuenta que a quien perjudican es al ciudadano.

APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE VOX QUE PRESENTÓ AL PLENO JMD IV. UNA PROPUESTA REFERENTE A LA MEJORA, ACONDICIONAMIENTO Y SIGNIFICACIÓN DE LA GLORIETA DE ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIO Y HOSPITAL DE ALCALÁ DE HENARES QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

El Vocal Titular representante del Grupo Municipal VOX; José Berenguer, defendió en el pasado Pleno de la Junta Municipal de Distrito IV de 16 de diciembre una propuesta de mejora, acondicionamiento y significación de la glorieta de acceso al Campus universitario y el HUPA. La propuesta vino a significar las deficiencias y ausencias de esta. Deficiencias en el trazado lo cual ha ocasionado muchos accidentes y ausencias de ajardinamiento y ornamentación de la misma. Además de estos dos importantes motivos el titular solicitó que dicha glorieta pudiera llevar el nombre de alguien significativo dedicado a algún personaje relevante de la historia de España relacionado con la ciencia y la tecnología, dado que esta glorieta da entrada a las facultades de ciencias que se ubican en el Campus Universitario, al Hospital Universitario y al polo tecnológico empresarial de Alcalá de Henares. La propuesta fue votada de manera favorable por unanimidad en el Pleno.

ESTUPOR E INDIGNACIÓN ANTE LAS TALAS EN LAS RIBERAS DEL ARROYO CAMARMILLA



Desde Izquierda Unida de Alcalá de Henares queremos manifestar nuestro estupor ante la importante retirada de vegetación y tala de más de un centenar de árboles de diversas especies, (olmos, sauces y chopos) de las riberas del arroyo Camarmilla, a su paso por los barrios de Espartales, Iviasa y el Chorrillo. La concejalía de medio ambiente manifestó que se trataba de una actuación realizada por la Confederación

Hidrográfica del Tajo (CHT) para mantenimiento de las riberas, posteriormente tras consultar a la propia CHT sobre las razones de dicha intervención, respondieron que se procedió a ello a instancias de una solicitud realizada desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Es difícil de entender por nuestra parte y por parte de los vecinos afectados, que se proceda a deforestar una zona tan sensible para ellos, cuya protección y conservación han venido demandando reiteradamente a través de las asociaciones y plataformas de la zona, sin dar explicaciones tratando de desviar su responsabilidad a otras instituciones, cuando ésta se produce a solicitud del Ayuntamiento. Resulta contradictorio así mismo que el pasado 21 de septiembre se aprobase una Declaración Institucional para la "Restauración y promoción del patrimonio natural, zonas verdes y arbolado de la ciudad", además del inicio del "Plan de plantación del arbolado y arbustos de zonas verdes y del viario", y luego se acometan estas talas sin dar explicaciones, como se prevé en la propia declaración institucional en donde se recoge entre otras iniciativas las de, "Integrar en materia de educación ambiental y participación activa en actividades de protección y mejora del entorno verde, a la ciudadanía en general", "en términos de participación, se promoverá un modelo de gestión sin ánimo de lucro, con pluralidad, transparencia y rendición de cuentas para que la ciudadanía tenga un acceso claro y honesto" y "asegurando así su eficiencia y la garantía pública de la reforestación, la nueva plantación y el cuidado de los ecosistemas naturales pertenecientes al término municipal" Todo esto se produce para mayor indignación de los vecinos afectados, sin que se retiren los restos de basuras, botellas, latas, plásticos, etc. Y sin que se haga nada por parte del Ayuntamiento para evitar que los ciudadanos incívicos actúen de manera tan desconsiderada, no existiendo vigilancia alguna ni se haya sancionado a nadie por ello. Persiste además el problema de los vertidos de aguas fecales desde el aliviadero de espartales cada vez que se producen lluvias copiosas, al tratarse de una red de saneamiento unitaria y no haber solucionado de manera eficaz el problema. Consideramos por tanto que, aun valorando positivamente dicha Declaración Institucional, actuaciones como las mencionadas constituyen un paso atrás en la senda iniciada y una total desconsideración para con la ciudadanía, que espera como no puede ser de otro modo del Ayuntamiento, una mayor concienciación y respeto por el medio ambiente y por la información que merecen.



EL AYUNTAMIENTO EN ALCALÁ DE HENARES PRIVATIZA LOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS PREVIOS DEL PERSONAL MUNICIPAL Y ENTES DEPENDIENTES



Izquierda Unida denuncia la privatización del servicio municipal de reconocimientos médicos previos del personal municipal y el de sus entes dependientes. La empresa adjudicataria es Quirón Prevención con un contrato anual prorrogable a otros dos.

Los reconocimientos médicos previos son aquellos que se realizan antes de la admisión del trabajador y, a partir de ahora, en el Ayuntamiento de

Alcalá de Henares serán realizados por la empresa Quirón Prevención. Izquierda Unida Alcalá de Henares se muestra contraria a esta medida, al considerarla una nueva privatización de las muchas que se han realizado durante esta legislatura: mantenimiento de calderas, personal de sala para actividades de Cultura, vigilancia del Parque de Servicios, jardinería del Parque ó Donnell...

Según IU, esta es una muestra más de la deriva del Equipo de Gobierno, integrado en su totalidad por concejales del PSOE pero que ha anunciado recientemente un pacto de Gobierno con Ciudadanos. La coalición de izquierdas considera que el PSOE lleva toda la legislatura haciendo políticas más propias de la derecha en cuanto privatizaciones, presupuestos municipales y PGOU, recurrentemente de la mano de Ciudadanos. Un acuerdo tácito, entre PSOE y Ciudadanos, que tras casi dos años y medio en la sombra ahora se pretende formalizar con la entrada de Ciudadanos en el Gobierno Municipal.

Izquierda Unida Alcalá de Henares se muestra contraria a esta medida, al considerarla una nueva privatización de las muchas que se han realizado durante esta legislatura: mantenimiento de calderas, personal de sala para actividades de Cultura, vigilancia del Parque de Servicios, jardinería del Parque ó Donnell...



David Cobo, Concejal Grupo Unidas Podemos-IU

UNIDAD, MILITANCIA Y ORGANIZACIÓN COLECTIVA PARA IMPULSAR LA POLÍTICA MUNICIPAL Y APOYAR EL FRENTE AMPLIO



Hace unos fines de semana, asistí al Encuentro Municipalista Estatal de Podemos que se celebró en Málaga

en el Palacio de Ferias y Congresos (FYCMA), y al que asistimos cerca de 300 concejales y concejalas de 140 municipios. El fin de este encuentro era poner el valor al municipalismo como un eje importante, central y cercano para hacer grandes cambios sociales. El encuentro llevaba como título "De punta a punta: política de lo cercano", y la presentación la hicieron cuatro grandes mujeres de nuestro partido: La Ministra de Igualdad, Irene Montero; la secretaria general de Podemos, Ione Belarra; la secretaria de organización, Lilith Vestrynge; y la coordinadora autonómica de Podemos Andalucía, Martina Velarde.

Todas ellas, llamaron al apoyo del frente amplio impulsado por Yolanda Díaz así como a la reivindicación de los partidos,



hablaron también de la importancia de la militancia política y organización colectiva, a pesar del cansancio y los conflictos que puedan surgir. Esas palabras de empatía y ánimo nos ayudan a seguir en el día a día local, ya que es una realidad que no se trata de un terreno fácil.

Ha sido fantástico ver como Podemos a través de sus Concejalas ha reunido parte de la militancia política, que es nuestro mejor legado democrático y una herramienta colectiva que nos permite hacer las transformaciones que nuestros municipios necesitan. Me sentí plenamente acompañada y apoyada sobre todo por muchas compañeras y compañeros concejales de otros municipios de la Comunidad de Madrid, de características similares a Alcalá de Henares, poniendo en común lo que nos preocupa, que se repite constantemente en cada municipio: la dificultad de instaurar políticas para la gente de a pie. Desde que entré como concejala de Podemos en el Ayuntamiento creí que otra forma de hacer política era posible, y sin duda, lo hemos demostrado estos dos años y medio que llevamos en el Ayuntamiento: poniendo siempre la participación ciudadana sobre la mesa, reflexionando en el colectivo y e intentando realizar políticas cercanas, locales pensadas por y para la gente. El proyecto está en marcha, nuestro programa de Unidas Podemos se cumple a pesar de muchas dificultades y estamos plenamente orgullosas de nuestro equipo y todas las que lo conforman y trabajan a diario. Por eso es momento de aprovechar la reflexión colectiva hecha en el pasado encuentro para trasladar ánimos a nuestra propia militancia, a Alcalá de Henares, apelando a la unidad como única fuerza motriz para crear el cambio.

UNIDAS PODEMOS REIVINDICÓ LA FIGURA DEL EDUCADOR DE CALLE PARA EL DISTRITO II



Recogiendo las quejas vecinales en sucesivos encuentros que el equipo de Unidas Podemos, y muy en concreto la concejala portavoz, Teresa López Hervás, han tenido en el barrio, se fue elaborando la moción que se presentó en el pleno de la junta de Distrito II. Los problemas de seguridad ciudadana y conflictos de convivencia vecinal, en algunas zonas de la localidad, y en especial en en Reyes Católicos son una realidad que viven los vecinos y vecinas y que hay que solventar. En este punto de inflexión fue cuando a la vocal de Distrito II, junto con su equipo de Unidas Podemos se les ocurrió que la figura del educador o Educadora de Calle, presente en barrios de otras ciudades, y con algunos antecedentes en el pasado de esta ciudad, podría ser una posible solución. La Educadora de Calle (llamado Educador en Medio Abierto en Francia) consiste en profesionales que se referencian como punto seguro o de ayuda para jóvenes con diversos tipos de problemas de integración, socialización, convivencia, pero también trabajo, ocio, consumo y estudios, entre otras cuestiones. Su objetivo es conseguir un cambio grupal, individual y en sus relaciones, que a modo de reflexión devenga en solidaridad. Los profesionales tienen el rol de generar procesos de participación cultural, resolución de conflictos, reflexión individual y toma de conciencia y de relaciones humanas. **"Lo peculiar es que todo el trabajo se realiza en espacios abiertos, fuera del marco institucional, concretamente el espacio de estas personas, en lo que se conoce como su zona de confort. Es un experto en los problemas concretos de ese barrio, que bajo estudio previo intenta ser el nexo de unión más eficaz entre los ciudadanos y la administración, sin llegar a sacar a estas personas que viven situaciones complicadas de su espacio habitual"** - señaló López Hervás.

Es por ello que, en el acuerdo de la moción se contemplan varios puntos para poder instaurar esta figura en el Distrito II: primero, estudio de las necesidades de intervención social necesarias a pie de calle; segundo, composición de un equipo de profesionales que en colaboración con las fuerzas de Seguridad y servicios sociales doten de la información complementaria necesaria; tercero, marcaje de puntos conflictivos y trazado de un plan constante de intervención y, por último, la propia implicación de las Asociaciones de Vecinos del barrio, AMPAS y cualquier particular que se vea afectado y quiera participar. **"Se trata de un primer paso en el trabajo de soluciones para los conflictos vecinales, no nos vamos a quedar ahí, ya que seguiremos abordando y colaborando mano a mano con los vecinos y vecinas del distrito, las cuestiones de seguridad ciudadana son una prioridad en el barrio"** finalizó Teresa López, vocal del distrito y concejala portavoz del grupo municipal Unidas Podemos - IU.

UNIDAS PODEMOS PIDE COMPROMISO CON EL MANTENIMIENTO DE LOS ÁRBOLES PLANTADOS Y NO RECIBE APOYOS POR PARTE DEL NUEVO GOBIERNO DE COALICIÓN

La coalición municipal de izquierdas llevó al pleno la problemática de los árboles secos plantados este año, la creación de una escuela municipal de música y la adhesión a la Red de Municipios Laicos. Ninguna de las propuestas tuvo el apoyo suficiente para salir adelante.



En el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Alcalá de Henares el grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida presentó tres propuestas en línea con su programa político y en función de las necesidades y reivindicaciones vecinales del momento, sin embargo el nuevo gobierno en coalición de PSOE y C's votó en bloque. La primera moción presentada por el grupo Unidas Podemos IU trajo al pleno una problemática y una solución, y así nombraba la coalición a esta propuesta "la inexistencia de un compromiso de riego en las nuevas plantaciones de árboles". Y es que en estos meses pasados se han realizado varias plantaciones de árboles dándoles promoción y poco tiempo después son los vecinos y vecinas de la zona quienes están



yendo a regar estas plantaciones, y quienes a su vez han hecho llegar a la coalición quejas de esta situación. La concejala portavoz del grupo, Teresa López Hervás, así mostraba en el pleno algunas fotografías del estado actual de algunos de los árboles. **"Lamento la ambivalencia y la floja actuación del gobierno actual, y en concreto de la concejalía de medioambiente. Debería hacerse mucho más para apoyar el trabajo constante y las iniciativas vitales para esta ciudad que impulsan desde las plataformas Un Millón de Árboles y Salvemos el Camarmilla, y otras muchas"** El grupo

Unidas Podemos presentó además una moción relativa a la necesidad de crear una escuela municipal de música en Alcalá de Henares que solicitaba buscar el lugar más adecuado de la ciudad para su ubicación, dotándola de un proyecto y del presupuesto suficiente, tanto municipal como el que pueda solicitarse para este fin a otras instituciones. El concejal David Cobo, que presentó la moción manifestaba dicha necesidad en su intervención: **"Una escuela municipal de música representa un activo cultural, artístico y social donde cualquier vecino puede disfrutar de la formación, de aprender a tocar un instrumento, sin mayor pretensión que la del disfrute"**. La propuesta de la coalición que cerraba su turno de mociones en el último pleno ordinario del año 2021 fue la relativa a adherir a Alcalá de Henares en la Red de Municipios Laicos. Esta proposición, incluida en el programa de Unidas Podemos, se planteó al hilo de la moción aprobada en el mes de julio sobre la celebración de Actos de Bienvenida a la Ciudadanía, una propuesta alternativa y que cumple una función social laica. En esta ocasión la propuesta no tuvo tan buena acogida, ya que el resto de grupos rechazó en bloque la adhesión a la Red de Municipios Laicos.

ALBERTO BLÁZQUEZ, ELEGIDO MIEMBRO DEL CONSEJO DEL DEPORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El pasado jueves 9 de diciembre, el Pleno de la Asamblea de Madrid aprobó el nombramiento de Alberto Blázquez Sánchez, segundo teniente de alcalde y presidente del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares, como miembro del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

El edil socialista afirmó sentirse *“muy honrado por tener la confianza de mis compañeros diputados del Grupo Parlamentario Socialista para formar parte del Consejo del Deporte madrileño”*.

Blázquez recordó que *“tal y como llevamos haciendo desde que gobernamos en Alcalá de Henares, apostamos por el deporte como un eje estratégico de actuación y exigiremos al Gobierno regional una mayor inversión y dedicación al deporte en toda la Comunidad de Madrid”*

Además de formar parte del Consejo del Deporte de la Comunidad de Madrid, Blázquez es, en la actualidad, el presidente de la Comisión de Deportes de la Federación de Municipios de Madrid (FMM).

El Consejo del Deporte se configura como el órgano de participación de los diferentes agentes que confluyen en el mundo deportivo, en orden a asesorar y colaborar en la política deportiva de la Comunidad de Madrid y lograr que esta se desarrolle dentro de pautas de coordinación, cooperación, máxima rentabilidad de los medios y auténtica promoción de las actividades físico-deportiva. Este Consejo está formado por el presidente, seis miembros designados por la consejera, siete miembros designados



Alberto Blázquez Sánchez

por la Asamblea de Madrid, entre los que se encuentra Blázquez, nueve miembros designados por las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, y siete miembros designados por la Federación Madrileña de Municipios.

QUIJOTES TRIATLÓN ALCALÁ SE PRESENTÓ EN SOCIEDAD ANTE LA FACHADA CISNERIANA DE LA UNIVERSIDAD

El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, acompañó al club en esta presentación oficial del club de triatlón



La fachada cisneriana de la Universidad de Alcalá fue testigo de la presentación en sociedad de un nuevo club deportivo en la ciudad: Quijotes Triatlón Alcalá. Se trata de un club fundado por un grupo de amigos alcalaínos en el mes de febrero de 2021, y está compuesto por más de 20 amantes del triatlón, el running, el ciclismo y la natación. El primer teniente de alcalde y concejal de Deportes, Alberto Blázquez, acompañó a una nutrida representación del Quijotes Triatlón Alcalá, con una foto de familia frente a la fachada de la Universidad de Alcalá, en la plaza San Diego. El edil complutense declaró que *“es una gran noticia para la ciudad la creación de nuevos clubes deportivos como el Quijotes Triatlón Alcalá, que nace con las ganas de fomentar el deporte entre los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares y por este motivo desde el Ayuntamiento tendemos la mano a realizar cuantas colaboraciones sean necesarias para seguir impulsando el Deporte como eje estratégico”*.

El nuevo club realiza sus entrenamientos en las instalaciones deportivas municipales del Juncal y en el IES Antonio Machado. Asimismo, la idea del club es crear una sección de escuelas para promover los hábitos de vida saludables y la pasión por este deporte entre los más jóvenes.

ALCALÁ ACOGIÓ UNA JORNADA SOBRE LA REPERCUSIÓN DE LA FALTA DE MATERIAS PRIMAS EN LA ECONOMÍA LOCAL

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, participó en la inauguración de la jornada "Repercusión de la falta de materias primas en la economía local. ¿Qué pasa si me quedo sin...?" organizada por Expansión y el Ayuntamiento. Rodríguez Palacios afirmó que *“Alcalá de Henares ha sido una ciudad con una trayectoria industrial innegable, multitud de empresas y fábricas han nacido y crecido en nuestra ciudad. En la actualidad estamos trabajando en posicionar la industria del Turismo. Tenemos también que mirar hacia delante de la junto a la patronal para hacer funcionar la colaboración entre lo público y lo privado y reducir las consecuencias de la falta de materias primas”* El encuentro, que se celebró en el Espacio de Iniciativas Empresariales, contó con la participación de Iñaki Garay, Director Adjunto de Expansión, Isabel Velasco Ortiz, presidenta de Europlatforms, María Tena, directora de logística y transporte de AECOC, Roberto Aldea Carpeño, presidente de Grupo Cartés, Antonio López Terrés, director general de Reynasa Recambios, y Óscar Escribano Jareño, director comercial de Innovantia. En el acto también participaron el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, y la quinta teniente de alcalde y concejala de Desarrollo Económico, Teresa Obiol.



ALCALÁ DE HENARES, SEDE DE LA EXPOSICIÓN “MUSEO DE LA MOTO MADE IN SPAIN”

La exposición se podrá visitar de manera excepcional algunos días de estas Navidades para quedar abierta definitivamente el 7 de enero durante todos los fines de semana del año 2022



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, asistieron a la presentación a los medios de comunicación de la exposición “Museo de la Moto Made in Spain” que acogerá la antigua fábrica de la GAL durante todo el año 2022.

El primer edil afirmó que *“se trata de una exposición que sitúa a Alcalá de Henares en el epicentro del mundo de la moto. Estamos muy orgullosos de haber conseguido que esta antigua fábrica de la GAL que rehabilitamos hace poco más de dos años, sea la sede de una exposición tan valiosa, con tanto interés e historia. Sin duda, y gracias a la colaboración de los promotores y de los coleccionistas, ponemos a disposición de la ciudadanía una muy interesante muestra”*.

“No hay que olvidar que Alcalá es una Ciudad Motera que atesora una larga historia de relación con el mundo del motociclismo que se remonta al primer tercio del siglo XX. Desde hoy -afirmó Rodríguez Palacios- Alcalá será una de las capitales importantes del mundo de la moto en España”.

La tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura y Turismo, María Aranguren, destacó que *“esta exposición será un reclamo turístico que no solo explica la historia de la motocicleta en España, sino que además va a servir para que nuestra ciudad sea más conocida entre los*

amantes de las motos. Desde hoy, Alcalá de Henares cuenta con un atractivo más para ser visitada por los turistas”. La muestra pone en valor la historia de la industria española de la motocicleta, y cuenta con una colección de más de 300 motos, entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que podrán verse en este museo, único en nuestro país. Se trata de un nuevo concepto museístico, con una exposición permanente de la historia de la moto española y exposiciones temporales que se realizarán a lo largo del próximo año. La muestra consta de una sala previa de proyecciones, la sala principal con escaparates y paneles donde se pueden admirar todas las motos expuestas.

En la presentación de la exposición han participado el comisario de la muestra, Fernando de Portugal, el director, Juan José Blanco, así como un representante de los coleccionistas, Rafael Lozano. La exposición se abrirá de manera excepcional durante algunos días de estas Navidades: 22, 23, 28, 29, 30 de diciembre, 3 y 4 de enero, en horario de 10 a 14 y de 16 a 20 horas. A partir del 7 de enero, se abrirá de manera regular los fines de semana del año: viernes de 16 a 20 horas, sábados y domingos de 10 a 14 y de 16 a 20 horas. Al acto asistieron también el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Lezcano, la quinta teniente de alcalde, M^a Teresa Obiol, así como otros concejales y concejalas de la Corporación Municipal.



PRESENTADO EL LIBRO SOBRE EL PLAN DIRECTOR DE LA CIUDAD ROMANA DE COMPLUTUM

La tercera teniente de alcalde y concejala de Patrimonio Histórico, Diana Díaz del Pozo, participó en la presentación del libro “COMPLUTUM: El futuro del pasado. Plan director de la ciudad romana de Complutum”. En el acto participaron Luis García Guirao, subdirector de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y Antoni Nicolau, consultor responsable de la redacción del Plan Director.

Díaz del Pozo destacó la **“importancia de los planes directores como herramienta de planificación para los yacimientos arqueológicos. Este, el primero que se redacta en la Comunidad de Madrid sobre un yacimiento arqueológico, es de gran relevancia porque supone la culminación de más de 30 años de investigación continuada sobre Complutum”** Las excavaciones promovidas durante años

por el Ayuntamiento, en colaboración con otras instituciones (principalmente, la Comunidad de Madrid, también las Universidades de la región, especialmente la de Alcalá) han permitido conocer una ciudad oculta hasta ese momento, con algunos de sus edificios más relevantes, su arquitectura, sus formas de vida... Y abrirlo al público, como un referente fundamental de nuestro patrimonio histórico. El Plan director es una herramienta fundamental que ordena las líneas generales que nos han de guiar en el trabajo sobre el yacimiento en los próximos años, en todos los aspectos: investigación, restauración, divulgación, mejora urbanística del entorno, etc. Fundamentalmente, el Plan designa que Complutum debe funcionar como un Parque arqueológico: El Parque arqueológico ciudad romana de Complutum. Contando, entre otras reseñables infraestructuras, con el centro de interpretación de la ciudad romana, en el que se trabaja actualmente.



NUEVO CICLO DE CONFERENCIAS EN EL CORRAL DE COMEDIAS SOBRE LA HUELLA DE ALCALÁ EN LA CULTURA Y EN LA HISTORIA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha organizado, junto al Corral de Comedias, un nuevo ciclo de conferencias, "La huella de Alcalá en la Cultura y en la Historia III", que tendrán lugar de enero a diciembre de 2022 en el Corral de Comedias de Alcalá. En el Ciclo colaboran también la Asociación Universitaria de Mayores de Alcalá (AUDEMA) y la Fundación Teatro de la Abadía. La concejala de Cultura, María Aranguren, junto al director del Ciclo, Francisco Peña, y a Lara Solano, de la comisión artística del Corral de Comedias, presentaron la tercera edición de un programa que pretende poner en valor algunos de los nombres relevantes que han marcado un hito en el devenir de la historia de Alcalá.

Aranguren destacó *"el cariño con el que se ha vuelto a poner en marcha este Ciclo, con el recuerdo permanente al que fuera uno de sus organizadores, el añorado Arsenio Lope*



Huerta, y donde se podrá conocer la impronta que dejaron en nuestra ciudad figuras tan importantes como Nebrija, la Princesa de Éboli, Mateo Alemán o Cisneros, entre otros". La edil de Cultura se ha mostrado orgullosa de "la buena respuesta del público a este Ciclo desde sus comienzos, lo que nos ha hecho continuar hasta hoy".

Francisco Peña explicó que este año el Ciclo está especialmente dedicado a la figura de Antonio de Nebrija, del que se cumplen 500 años de su fallecimiento en Alcalá de Henares. De esta manera, se hablará sobre su relación con la Universidad, su vida y obra o su amistad con Cisneros. Todas las conferencias se impartirán un martes de cada mes, a las 18:00 horas, y estarán acompañadas de una lectura dramatizada por parte de los actores de la Cía. Tío Venancio, de textos relevantes adecuados a cada una de las ponencias.

PROGRAMACIÓN

25 de ENERO La Universidad de Alcalá en la época de Nebrija - Antonio Alvar Ezquerria Universidad de Alcalá

15 de FEBRERO Elio Antonio de Nebrija: vida y obra (1444-1522) - Teresa Jiménez Calvente Universidad de Alcalá

15 de MARZO Impresoras de Alcalá. María Ramírez (1587-1632) - Olalla García García Escritora

26 de ABRIL Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús (1491-1556) Pilar Lledó Collada - Institución de Estudios Complutenses

17 de MAYO La Princesa de Éboli. La corte de Felipe II y sus intrigas (1540-1592) M^a Jesús Vázquez Madruga/Investigadora IECC

20 de SEPTIEMBRE Félix Lope de Vega y Carpio, su vida en la creación literaria (1562-1635)

Francisco Peña Martín / Universidad de Alcalá

18 de OCTUBRE Gaspar Melchor de Jovellanos. El desarrollo económico y cultural en el siglo XVIII (1744-1811) / Vicente Alberto Serrano Diseñador gráfico y editor literario

15 de NOVIEMBRE Mateo Alemán. Alcalá de Henares en el "Guzmán de Alfarache" (1547-1614)

Nieves Algaba Pacios Universidad Pontificia de Comillas

13 de DICIEMBRE Nebrija y Cisneros, una fructífera amistad / Vicente Sánchez Moltó Cronista de la ciudad de Alcalá

Información e inscripciones: AUDEMA (www.audema.org) audema19@gmail.com

Tel.: 633 56 88 58 C/ San Diego, 15 2º B 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

NORMAS DE MATRÍCULA La matrícula se podrá realizar:

- A través del formulario de la página WEB de AUDEMA www.audema.org. El justificante del abono en el banco se enviará a través del correo de AUDEMA audema19@gmail.com.
- En la sede de AUDEMA los martes de 11:00 a 12:00 horas, rellenando el correspondiente formulario y adjuntando el justificante del abono en el banco.

Precio: 25 euros por el ciclo completo.

Precio por sesión: 5 euros (3 euros, amigos del teatro). En este caso, la entrada se adquirirá en la propia taquilla del Corral de Comedias.

OFICINA de AUDEMA C/ San Diego, 15 2º B. Tel. 633 56 88 58. Martes de 11:00 a 12:00 h.

SE INICIAN LAS OBRAS DE LA RECUPERACIÓN LA CASA DEL FOTÓGRAFO JEAN LAURENT



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y los tenientes de alcalde Miguel Ángel Lezcano, María Aranguren, Diana Díaz del Pozo y Teresa Obiol, visitaron la primera fase de las obras de rehabilitación de la escalera Laurent.

En el acto participó también el agregado cultural de la Embajada de Francia en España, la directora del Colegio Calasanz y el director del Área Territorial Este de Educación, entre otras autoridades.

El Ayuntamiento y el Colegio Calasanz firmaron el pasado mes de septiembre un convenio de colaboración para la restauración y puesta en valor de la Casa Histórica del fotógrafo Jean Laurent, situada en la calle Santiago nº 29, y propiedad de la Congregación de las Hijas de María Religiosas Escolapias, administradora del Colegio.

Además del convenio con el Ayuntamiento, también participaron económicamente en la restauración decenas de personas a través de micromecenazgos, así como las Escolapias.

La casa, adquirida por el Colegio Calasanz en 1904, fue construida en el siglo XVIII con unas características arquitectónicas y una escalera que la hacen única en su género. En ella residió el reconocido fotógrafo Jean Laurent, que la tuvo de 1863 a 1889, y en la que dejó los escudos de su universo vital, Francia, España, Madrid y Alcalá de Henares en la bóveda. Rodríguez Palacios se refirió a este convenio como *"una iniciativa que apuesta por la recuperación de nuestro patrimonio histórico desde la propia ciudad"*. El alcalde complutense animó a la ciudadanía a participar en *"la conservación de todo el patrimonio que es seña de identidad de Alcalá"*.

Se trata de una primera fase de la restauración, que continuará próximamente para convertirlo en un espacio expositivo sobre la vida y obra del fotógrafo, así como su apertura como recurso turístico.



EL AYUNTAMIENTO CONMEMORÓ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD BAJO EL LEMA “DIVERSIDAD ES CONTAR CONTIGO”

Una iniciativa de las Concejalías de Diversidad y Solidaridad, Salud y Consumo y Juventud e Infancia, que invita a participar en una creativa agenda de actividades de sensibilización y concienciación en torno al valor de las diversidades funcionales

El 3 de diciembre se celebró en todo el mundo el Día Internacional de las Personas con Discapacidad de acuerdo a la resolución 47/3 de 1992 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de las Concejalías de Diversidad y Solidaridad, Salud y consumo, y Juventud e Infancia, invita a participar en una creativa agenda de actividades de sensibilización y concienciación en torno al valor de las diversidades funcionales en el



Alberto González, edil Juventud e Infancia

contexto actual. Alberto González, edil de Diversidad y Solidaridad y Juventud e Infancia, explicó que *“el lema de este día internacional tiene como propósito reflejar la creciente aceptación social, y la visibilización de todas las discapacidades que forman parte de la condición humana. De esta manera, nos integramos en el fortalecimiento de las políticas internacionales, tales como los objetivos de la Agenda 2030 de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ‘No dejar a nadie atrás’”*. Por su parte, la edil de Salud y Consumo, Blanca Ibarra, destacó que *“las personas con discapacidad, tanto física, como mental, psíquica, intelectual o sensorial, continúan con su lucha por los derechos” y ha asegurado que “aún se encuentran con diversas barreras presentes en el entorno que impiden o restringen su participación plena y efectiva en la sociedad, y está en nuestra mano trabajar para corregir esta situación y alcanzar una plena integración”*. Para conmemorar esta efeméride, la Concejalía de Diversidad y Solidaridad, a través del programa Otra Forma de Moverte que promueve un ocio inclusivo, diseñó una amplia agenda de actividades.

LA JUVE ACOGIÓ LA GALA “MÉRITOS EN LA DIVERSIDAD”

El concejal de Diversidad, Alberto González, hizo entrega de los diferentes reconocimientos



El salón de actos de la Casa de la Juventud albergó la gala de “Méritos en la Diversidad”, organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el marco del Día Internacional de la Discapacidad. La gala contó con la participación y entrega de méritos de un total de 13 asociaciones y entidades que desarrollan acciones en torno a la diversidad funcional como ADERAH, ALHENA, TUPUJUME, Fibro Alcalá, Viaje Holanda, ASME, ALDABA, la ONCE, AEFEM, FMDPC, Ven y Ríe, ATEDI y el Colegio de Educación Especial Pablo Picasso. El edil de Diversidad, Alberto González, participó en la gala, hizo entrega de los diferentes reconocimientos otorgados por las entidades y asociaciones, y puso en valor *“el gran trabajo que desarrollan a diario en materia de diversidad funcional y en especial en la labor de visibilización y fomento de una creciente aceptación social en torno a que las discapacidades forman parte de la condición humana”*. Durante la gala, los asistentes disfrutaron de una batucada a cargo de los chicos y chicas de TUPUJUME, en el exterior de la JUVE, de un espectáculo de danza a cargo de la Compañía de Danza Jazz&Art, la lectura de “El Cuento del Futuro” con su propio autor José Huerta “Pepe”, y un fin de fiesta con danza a cargo de David, Josseling y Alba.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y MÉRITOS

ADERAH. La Asociación de Enfermedades Raras de Alcalá de Henares otorgó el mérito bajo el título “Mejor sonido de la vida” por su actitud resiliente, constancia, solidaridad, optimismo, alegría y sinceridad a Hugo Serraga Gracia. / **AEFEM.** La Asociación de Enfermos y Familiares de Esclerosis Múltiple del Corredor del Henares entregó el mérito por su organización de la asociación y actitud positiva a Montserrat Guillén Ferrero. / **ALHENA.** El Centro de apoyo a las personas con diversidad funcional otorgó el mérito a la superación personal y a la empatía grupal a David García Provencio. / **ASME.** La Asociación de Salud Mental decidió otorgar su mérito por el movimiento asociativo y su entrega a la promoción de actividades contra el estigma a Isabel María Hernández Madrid. / **ATEDI.** La Asociación de atención temprana en infantes otorgó el mérito a la capacidad de esfuerzo y superación a Miguel Cavestany García. / **Centro Ocupacional Los Molinos.** Este centro cuya finalidad es promover la integración de adultos con discapacidad intelectual ofreció su mérito a la servicialidad y la actitud a José “Pepín” González Martínez. / **CPEE Pablo Picasso.** El Colegio Público de Educación Especial otorgó el mérito a la dinamización de recreos, encargado de organizar el tiempo de recreo con la selección de música, organización de actividades y mantenimiento de un clima de convivencia, a Aarón Jesús Jiménez Cayuela. / **Danza Espectáculo Jazz&Art.** El proyecto de Danza y Espectáculo Jazz&Art decidió entregar su mérito al esfuerzo y perseverancia en la danza inclusiva a Christopher Yair Silva Rojas. **Fibro Alcalá.** La asociación que acompaña a pacientes con fibromialgia y sus familiares entregó su mérito a la generosidad a María José Páez Páez. / **FMDPC.** La Federación Madrileña de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido entregó su mérito a la dedicación e implicación en el deporte adaptado a Marta Agnieszka Panufnik. / **Viaje Holanda.** La asociación para personas con diversidad funcional intelectual otorgó su mérito a la promoción de la amistad a Gema Montarelo Romero. / **TUPUJUME.** La Tribu TUPUJUME (“Tú puedes, juntos mejor”) decidió entregar el mérito por un conjunto de principios y por su comportamiento en la asociación basado en el respeto, disciplina, compromiso, compañerismo y cariño, a Aroa Moreno Villalobos. / **Ven y Ríe.** La Asociación Cultural Ven y Ríe, que trabaja con personas con discapacidad visual, otorgó su reconocimiento por su creatividad y talento en las artes escénicas a María Escribano Mimoso.

LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD HACE BALANCE DE LOS TALLERES REALIZADOS DURANTE ESTE AÑO Y ANUNCIA QUE EL 15 DE ENERO SE ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA SIGUIENTE EDICIÓN

En los próximos días finalizan los talleres de Igualdad de la programación que comenzó en septiembre de 2021. Bajo el lema “Actividades para tod@s”, estos talleres son una herramienta para la promoción de una ciudad más igualitaria y el avance hacia la superación de situaciones de discriminación y desigualdad presentes en la sociedad actual. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, explicó que la programación ha estado compuesta por *“talleres, espacios creativos y tertulias a través de los cuales se han creado foros de encuentro, de aprendizaje y de debate para que las alcaláinas y alcaláinos fueran protagonistas del cambio social hacia la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”*. Además, la concejala anunció que a partir del 15 de enero *“se abrirá el plazo para la próxima convocatoria de talleres a desarrollar entre enero y junio de 2022”*. Por otro lado, en estos días también finalizan varios proyectos desarrollados a lo largo de este año financiados por el Ministerio de Igualdad a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y por la Comunidad de Madrid a través del Convenio de colaboración para la realización de actuaciones contra la violencia de género y para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, algunas de ellas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. De todos estos proyectos cabe destacar la Escuela de Emprendimiento Femenino “Juntas emprendemos”, que ha cumplido su sexta edición y los Talleres en Familia para fomentar la corresponsabilidad familiar a través de actividades infantiles, que se desarrollan en las Juntas Municipales de Distrito. En el ámbito de la prevención de la violencia de género finaliza en estos días el “Curso de Formación Especializada en Prevención e Intervención en Violencia de Género” dirigido a profesionales del ámbito socioeducativo y psicológico, el “Proyecto Violeta” que ofrece talleres grupales a mujeres víctimas de violencia de género y el “Programa Iguales y Diferentes” dirigido a los centros escolares y familias. “Todas estas actividades” –explicó la concejala– “dan cumplimiento al compromiso del Ayuntamiento plasmado en el Plan Estratégico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares 2018-30, que recoge las propuestas a desarrollar en cumplimiento de las competencias municipales en materia de promoción de la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género”. Para más información sobre próximas actividades se puede contactar con el Centro Asesor de la Mujer de la Concejalía de Igualdad (Calle Siete Esquinas, 2 o en el teléfono 918771720 o en el correo electrónico asesoriawmujer@ayto-alcaladehenares.es).



CARNÉ ABONADO MULTIDEPORTE

HAZTE CON EL CARNET ABONADO MULTIDEPORTE

TENDRÁS ACCESO A...

- Gimnasio, piscina y zona de aguas termales del Complejo Deportivo Espartales.
- Piscinas municipales cubiertas del Val y Juncal.
- Piscinas de verano del Val, O'Donnell y Juncal.
- Descuentos en reservas de pistas deportivas en instalaciones deportivas municipales.
- Actividades especiales Carnet Abonado Multideporte.
- Un centro que cumple todos los protocolos de seguridad frente al COVID-19.

Consulta los precios en www.alcalaesdeporte.es

Inscripciones en:

Casa del Deporte (Avda. Virgen del Val, 4) o

Complejo Deportivo Espartales (Av. de los Jesuitas, 44)

Pide cita previa en: <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/>

¡Alcalá es Deporte!

